



Diagnóstico de situación de planes y retos municipales

Para la elaboración del
Plan de Acción Local de Agenda Urbana Española

INDICE

1. ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO DE INICIATIVAS.....	3
Objetivos del diagnóstico.....	3
Estructura del diagnóstico.....	4
Mapeo de la contribución a los objetivos de la Agenda Urbana Española.....	4
Retos según Objetivos Estratégicos de la AUE y medidas.....	10
Mapeo de la contribución del municipio a la consecución de los objetivos del PRTR desde estrategias municipales presentes o previstas.....	15
2. FICHAS DE PROYECTOS	21
3. FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE LA UNIÓN EUROPEA	64
4. PROYECTOS SEGÚN LÍNEAS DE FINANCIACIÓN	72
Líneas de Financiación.....	74
Proyectos según objetivos de la AUE y líneas de financiación.....	76
5. CONCLUSIONES FINALES	90

1. ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO DE INICIATIVAS

Objetivos del diagnóstico

El presente estudio y diagnóstico obedece a dos objetivos principales:

- Contar con un análisis de situación del punto de partida del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes respecto a los planes municipales y los retos a afrontar, aportados por los departamentos del Ayuntamiento. Este documento forma parte de la primera fase de elaboración del Plan de Acción Local de Agenda Urbana Española, que se realiza internamente.
- Identificar las fuentes de financiación y convocatorias de ayudas públicas para el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, que servirá también de referencia para establecer las futuras planificaciones de acuerdo a las necesidades del municipio.

Para cumplir estos objetivos, es necesaria la elaboración de un **estudio de identificación y diagnóstico** de las iniciativas presentes y previstas por las distintas áreas municipales, con el que se pueda analizar e identificar las características de cada iniciativa. Para ello:

- ✓ Se analizan las distintas propuestas y su alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana española.
- ✓ Se analiza su alineación con las distintas políticas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- ✓ Se realizan fichas individuales para cada iniciativa.

La información incluida en este documento se recogió entre finales de 2021 y 2022, por lo que constituye una foto fija de ese período, contituyendo un análisis del punto de partida del proceso de elaboración del Plan de Acción Local de Agenda Urbana Española.

A finales de 2021 se pidió a todas las áreas municipales cumplimentar una ficha por cada plan, proyecto relevante o conjunto de actuaciones susceptibles de conformar un plan, actuales o previstos. De forma que este documento recoge los planes y proyectos más relevantes según la consideración de las áreas municipales.

El presente documento de diagnóstico resultará especialmente útil en la medida en la que aportará un análisis de las actuaciones que se están haciendo o se pretenden hacer, identificando las claves de compatibiidad con las distintas convocatorias de ayudas; esta labor se llevará a cabo de forma que se garantice que las actuaciones o medidas puedan cumplir con los requisitos para su selección.

El Diagnóstico recopila y analiza los datos existentes sobre las distintas variables de cada línea de actuación, valorando los aspectos positivos y asumiendo las debilidades y los problemas detectados. El análisis se realiza sobre el modelo global de San Sebastián de los Reyes como municipio, teniendo en cuenta el territorio, la población, la economía, el medio ambiente, el cambio climático, la energía, la movilidad, la vivienda y los instrumentos de intervención.

Estructura del diagnóstico

El estudio que comprenderá la estructuración, unificación y priorización de las iniciativas del Ayuntamiento, se llevará a cabo a partir de un análisis en profundidad de las líneas de actuación y de las áreas de competencia del Ayuntamiento, e incluirá una descripción detallada de todos los programas europeos y nacionales clasificados por líneas de financiación y una planificación para la presentación de propuestas.

Se llevará a cabo el diseño de una estrategia operativa integral y complementaria a nivel estatal y autonómico para el acceso a los distintos fondos, en base a un primer análisis de prioridades identificadas del Ayuntamiento.

Mapeo de la contribución a los objetivos de la Agenda Urbana Española

Centrando los objetivos, los principios y valores que constituyen la apuesta de la Agenda Urbana Española, su marco estratégico puede estructurarse identificando 10 Objetivos de primer nivel, que a su vez se dividen en 30 diferentes objetivos específicos, que se basan en aspectos más concretos y que contribuyen a la consecución de los 10 objetivos principales.

Por tanto, el diagnóstico de la situación actual del municipio se estructurará primero en base a estos 10 Objetivos Estratégicos propuestos por la AUE, de forma que se conozca en qué objetivos se contribuye con las actuaciones planteadas y se podrán reforzar líneas de actuación en aquellos objetivos en los que el municipio no tiene suficiente participación.

Objetivos Estratégicos en base a la AUE (Agenda Urbana Española):



En base a estos Objetivos se puede observar que existen algunos grupos sobre los que el ayuntamiento está actuando con más líneas de actuación, pero hay otros sobre los que se debería analizar si es necesario reforzar las medidas.

El Grupo - *Territorio, Movilidad, Cohesión Social, Economía e Instrumentos de Gobernanza* son los que más prevé trabajar el ayuntamiento.



El Grupo – *Territorio, Recursos y Era Digital* se contribuye a ellos en varias línea de actuación.



El Grupo – *Cambio Climático y Vivienda* son los objetivos que menos se repiten en el análisis









Se presenta a continuación los planes, proyectos y actuaciones en curso y previstos, con información de los departamentos responsables, estado y su alineación con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

PRINCIPALES ACTUACIONES MUNICIPALES, ESTADO Y ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICO DE LA AUE

ACTUACIONES ACTUALES Y PREVISTAS	DEPARTAMENTO	ESTADO	OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA											
														
1.1 Revision PGOU	Urbanismo	Aprobado. En ejecución.	X	X										
1.2 Plan Infraestructura verde	Medio Ambiente	No aprobado. A desarrollar.	X	X	X		X							
1.3 Reparación cauce arroyos	Parques y Jardines	No aprobado. A desarrollar.	X		X									
2.1 Mejoras y ampliar zonas verdes urbanas	Parques y Jardines	Aprobado en JGL. En ejecución.	X	X	X									
2.2 Plan Especial La Marina	Territorio - EMSV	Aprobado.	X	X										
2.3 Mejoras en espacios de juegos infantiles	Parques y Jardines	No aprobado. En ejecución.	X	X	X									
2.4 Instalación áreas ejercicio fisico	Parques y Jardines	No aprobado. En ejecución.	X	X										
2.5 Plan de Juventud	Juventud e Infancia	Aprobado en Pleno. En ejecución.		X			X	X						X
3.1 Reducción emisiones CO2 edificios públicos	Mantenimiento de Edificios	No aprobado. En ejecución.		X	X	X								
3.2 Campaña prevención incendios estivales	Disciplina urbanística	Actuación. En ejecución.	X		X									X
4.1 Energías renovables	Mantenimiento de edificios	Propuesta expresión de interés PRTR		X	X	X								
4.2 Plan de gestion de residuos	Limpieza y gestión de residuos	No aprobado.				X								

ACTUACIONES ACTUALES Y PREVISTAS	DEPARTAMENTO	ESTADO	OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA											
														
4.3 Mejora de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de agua	Obras y Servicios Públicos	No aprobado. Iniciándose.		X		X								
4.4 Plan de implantación de recogida separada: Fracción bioresiduo	Gestión de residuos	No aprobado. A desarrollar.				X								
5.1 Diseño e implantación Zona de Bajas Emisiones	Movilidad Territorio - Obras y Servicios Públicos	Incluido en PMUS. Previsto.		X		X	X							
5.2 Plan de Movilidad Urbana Sostenible PMUS	Movilidad, Obras y Servicios Públicos	Aprobado. En curso.		X		X	X							
5.3 Mejora accesibilidad peatonal y rodada	Territorio - Obras y Servicios Públicos	No aprobado como plan. Actuaciones en ejecución.		X			X							
5.4 Transporte público en bicicleta Sanse Camina	Movilidad, Deportes	Incluido en PMUS. Previsto.			X		X							
6.1 Plan fomento envejecimiento activo	Cohesión Social - Personas Mayores	No aprobado como plan. Parte en ejecución, parte previsto		X			X	X		X	X	X	X	X
6.2 Plan igualdad municipal	Cohesión Social - Igualdad	Aprobado. Parte en ejecución, parte previsto						X						
6.3 Lucha contra exclusion social	Cohesión Social - Servicios Sociales	No aprobado como plan. Actuaciones en ejecución.						X						

ACTUACIONES ACTUALES Y PREVISTAS	DEPARTAMENTO	ESTADO	OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA									
												
6.4 Prevención y control absentismo escolar	Educación	Aprobado en JGL. En ejecución.						X				
6.5 Escuelas infantiles municipales	Educación	Aprobado. En ejecución.						X				
6.6 Sanse concilia	Educación	Aprobado en JGL. En ejecución.						X				
6.7 Estrategia de Infancia	Juventud e Infancia	Aprobado en Pleno. En ejecución.					X	X				X
6.8 Informac. y asesoramiento psicológico y educativo	Educación	No aprobado como plan. Actuaciones en ejecución.						X				
6.9 Cultura 2.1	Cultura	Elaborado como plan. Pendiente de aprobación.		X			X	X				
7.1 Promoción turística de la ciudad	Festejos y Turismo	No aprobado como plan. Parte en ejecución, parte previsto	X	X					X			X
7.2 Desarrollo Local	Desarrollo Local	No aprobado como plan. En ejecución. Posible plan que incluiría 7.3 y 9.2.						X	X			X
7.3 Plan de Alianzas	Desarrollo Local	Aprobado en Adenda anual y PL Empleo. En ejecución.							X			X
7.4 Centro zona UNED	Educación	Aprobado JGL. En ejecución.						X	X			

ACTUACIONES ACTUALES Y PREVISTAS	DEPARTAMENTO	ESTADO	OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA									
												
8.1 Desarrollo Urbanístico de Cerro del Baile	Urbanismo-EMSV	Aprobado Plan Parcial.								X		
9.1 Plan sistemas y administración electrónica	Sistemas de Información	Aprobado en JGL. En ejecución.									X	X
9.2 Plan de impulso al Comercio	Desarrollo Local	Adenda con Acenoma. En ejecución.		X			X		X		X	
9.3 Premios a la innovación educativa y buenas prácticas	Educación	Actuación aprobada en JGL. En ejecución.									X	
10.1 Plan de Calidad	Organización y Calidad	Aprobado por Decreto Alcaldía. En ejecución.										X
10.2 Formación y mejora legislación urbanística	Disciplina urbanística	No aprobado como plan. A desarrollar.	X									X
10.3 Plan inspección disciplina urbanística	Disciplina urbanística	No aprobado como plan. A desarrollar.										X
10.4 Participación ciudadana	Cohesión Social - Participación	Aprobado Plan anterior. Pendiente de aprobación.										X
10.5 Transparencia y datos abiertos	Transparencia	Plan aprobado. A revisar.							X			X
10.6 Comunicación Corporativa	Comunicación	No aprobado como plan. Actuaciones en ejecución.										X

Retos según Objetivos Estratégicos de la AUE y medidas

Cada área del Ayuntamiento ha señalado retos asociados a su área, al Ayuntamiento o a la ciudad y ha propuesto medidas. En la siguiente tabla se presentan estos retos y medidas según su vinculación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

Retos municipales vinculados a los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	
Retos	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> – Planificación territorial deficiente que puede dificultar la visión de un desarrollo urbano supramunicipal y no contempla adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos – Presión expansiva de la planificación urbana, orientada al crecimiento – Escasas medidas de protección y conservación del patrimonio natural – Mejorar aún más la conexión de la ciudad con el entorno natural mejorando la calidad ambiental de la ciudad – Promover la utilización del importante patrimonio natural del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de un Plan de Infraestructura Verde – Inversión en la recuperación y mantenimiento de espacios naturales – Fomento de actividades (culturales, deportivas) como factor de atracción a espacios naturales
Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Retos	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> – Deterioro del casco histórico urbano y envejecimiento de la población residente – Mejorar la accesibilidad y funcionalidad de los Edificios Públicos y la Mejora del espacio urbano – Superar el déficit de infraestructuras y servicios urbanos (culturales, deportivos, asociativos, de tercera edad...) – Aprovechar los programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para acometer inversiones necesarias con objeto de alcanzar un reequilibrio urbano – Aprovechar el factor de atracción sobre el entorno territorial de la conurbación SS Reyes-Alcobendas (red policéntrica) 	<ul style="list-style-type: none"> – Renovación del parque de vivienda del casco histórico a través de la rehabilitación de viviendas y la promoción de nueva construcción – Desarrollo urbanístico de Cerro del Baile – Ejecutar el Plan de Mejora de Accesibilidad y funcionalidad de edificios y espacios públicos – Ordenanza para la instalación de ascensores en viviendas existentes – Ejecución del Plan de Inversiones del mandato (anexo Ppto. municipal 2020) especialmente en lo relativo a inversiones de equipamientos deportivos

Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Retos	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> – Reducción de emisiones de CO2 utilizando combustibles limpios, potenciando el autoconsumo y la racionalización del uso de la energía – Aprovechar las políticas y financiación nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático y reducción de la contaminación – Sumarse a los programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático – Incrementar la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos 	<ul style="list-style-type: none"> – Implementación de la Zona de Bajas Emisiones – Ejecución del Plan de Inversiones del mandato (anexo Ppto. municipal 2020) especialmente en lo relativo a inversiones de eficiencia energética (sustitución de calderas, e iluminación, y aislamiento de edificios municipales)
Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	
Retos	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> – Escasa implantación de las energías renovables – Excesiva generación de residuos y problemas para la ubicación de vertederos – Acometer una estrategia que permita dotar de servicios de agua de calidad a todo el municipio, garantizar el tratamiento adecuado del 100% de las aguas residuales y optimizar el uso del agua – Aumento de población en situación de “pobreza energética” – Aprovechar las políticas y financiación nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética 	<ul style="list-style-type: none"> – Instalación de plantas solares Fotovoltaicas en cubiertas de edificios municipales para autoconsumo – Implementación del Plan Municipal de Gestión de Residuos – Desarrollar el plan de mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de agua

Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Retos	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e implementación de zona de bajas emisiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir objetivos de descarbonización - Medidas para reducir los viajes en transporte privado, fomentar los sistemas de transporte público eficientes y mejorar la calidad de los desplazamientos peatonales - Ubicar aparcamientos de disuasión en la periferia urbana - Impulsar y favorecer el uso de vehículos de energías alternativas e híbridos - Implantar puntos de recarga de coches eléctricos - Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes
Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
Retos	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la formación y la inserción laboral de la ciudadanía - Mejorar la calidad de vida de las mujeres - Fomentar la formación laboral y el empleo femenino - Conciliar la vida laboral y personal - Erradicar la violencia sobre las mujeres - Hacer de San Sebastián de los Reyes una ciudad amigable con las personas mayores (Red europea de ciudades amigables) - Desarrollar las competencias culturales en todos los barrios de la ciudad, facilitando el acceso universal a la cultura - Mejorar los actuales servicios culturales que ya se ofrecen dotándoles de mayores recursos y renovando sus instalaciones - Generación de nuevos programas culturales que faciliten la participación de la ciudadanía y la creación de nuevos públicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Adoptar medidas de apoyo a la formación y el acceso al empleo, potenciando la Agencia de Colocación municipal, su intermediación con el tejido empresarial y la formación para el empleo - Planificar los espacios públicos para eliminar barreras y favorecer el uso por parte de las mujeres - Equiparar las categorías deportivas (hombres/ mujeres) en la importancia recibida en los medios de comunicación, dotación económica y prestigio - Potenciar la participación de las mujeres - Analizar la situación del mercado laboral del municipio diferenciando la situación sociolaboral de hombres y mujeres - Promover la creación de asociaciones y empresas dirigidas por mujeres mediante la realización de cursos de formación para emprendedoras - Reforzar los recursos de apoyo a la conciliación y al reparto equitativo de tareas en el cuidado en el ámbito familiar - Fomentar la educación para la igualdad, transmisión de modelos igualitarios y eliminación de prejuicios y estereotipos - Incorporación a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores - Dotación de nuevos equipamientos en los barrios que no cuentan con servicios culturales - Actualización de los equipamientos actuales y dotación de recursos digitales - Diálogo con asociaciones culturales y artísticas y estudio de nuevos públicos






Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la economía urbana	
Retos	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> – Digitalizar el comercio – Impulsar a las Pymes – El Plan de Alianzas incluye aspectos como soportes o captación. Es necesario realizar también seguimiento y dinamización de las alianzas en el tiempo para su revitalización – Potenciar el turismo y su vinculación con el tejido económico 	<ul style="list-style-type: none"> – Digitalización del comercio y uso de Inteligencia y Big Data en campañas y eventos comerciales – Impulsar a las Pymes mediante la Transformación Digital, Creación de redes de apoyo, Internacionalización, Potenciación de la Cultura Emprendedora y del Ecosistema Emprendedor – Prever y fomentar espacios de trabajo flexibles (coworking) – Realizar seguimiento y dinamización de las alianzas en el tiempo en el contexto del Plan de Alianzas aprobado en la certificación de calidad EFQM – Embellecimiento de la ciudad como complemento al atractivo turístico de las fiestas y de la programación festiva y cultural – Recuperar, mejorar y ampliar edificios y espacios para actividades festivas y culturales
Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la vivienda	
Retos	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> – Alta demanda de vivienda en compra o alquiler que no se puede atender por agotamiento del suelo 	<ul style="list-style-type: none"> – Renovación del parque de vivienda del casco histórico a través de la rehabilitación de viviendas y la promoción de nueva construcción – Desarrollo urbanístico de Cerro del Baile que permitirá la construcción de equipamientos y viviendas públicas, lo que facilitará el acceso a la vivienda – Fomento de soluciones “coliving”
Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital	
Retos	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> – Modernizar la administración ofreciendo canales y tramitación 100% electrónica para agilizar los tiempos de respuesta en la prestación de servicios – Extender los servicios digitales con aplicaciones que mejoren la ciudad y la calidad de vida de la ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> – Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información y a datos en bruto – Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas – Avanzar en la implementación del Proyecto de Smart City





Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	
Retos	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> – Acercar el Ayuntamiento a la ciudadanía de forma que conozcan los servicios municipales y los entiendan como suyos – Mejorar los servicios y ofrecer a la ciudadanía servicios que les mejoren la vida – Cuidar de que la información sea comprensible y accesible. Utilizar un lenguaje claro y criterios de lectura fácil – Cuidar la presentación del Ayuntamiento ante la ciudadanía, dando la mejor imagen – Mejorar la coordinación municipal en el desarrollo de Proyectos Estratégicos, que todos los procesos sean más compartidos – Afrontar el envejecimiento de la plantilla municipal, la pérdida de personal por jubilación y organizar el proceso de relevo – Mejorar la participación ciudadana, garantizando una interrelación y una participación ciudadana más activa y real en el municipio – Apostar por la gestión excelente de los servicios públicos – Modernizar la Administración Local – Mejorar la formación del personal municipal en planificación 	<ul style="list-style-type: none"> – El Portal de Transparencia como herramienta para acercar el Ayuntamiento a la ciudadanía – Dar a conocer de forma directa e inmediata las decisiones adoptadas por los Órganos Municipales utilizando medios digitales, para mejorar la participación ciudadana – Creación del Observatorio Urbano – Constitución del Consejo Social de la Ciudad – Constitución de los Distritos – Mantenimiento del actual sistema de calidad en el Modelo EFQM en los servicios que ya están implementando el modelo – Impulso estratégico y ampliación del Grupo de Servicios y del Modelo EFQM para la implementación del modelo en otros Servicios Municipales – Visibilizar interna y externamente los resultados y necesidades existentes en los Servicios Municipales que están utilizando el Modelo EFQM – Ampliar la formación sobre planificación y Agenda Urbana Española en el Plan de Formación de Recursos Humanos del Ayuntamiento

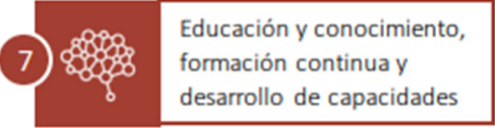
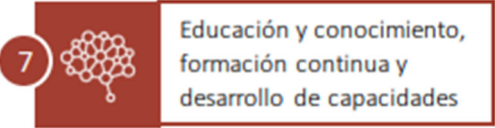
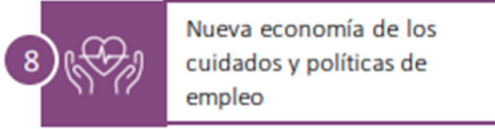
Mapeo de la contribución del municipio a la consecución de los objetivos del PRTR desde estrategias municipales presentes o previstas




Alineamiento estratégico y mapeo de la acción local actual y prevista. Se trata de analizar los planes y políticas municipales vigentes, así como las nuevas líneas de actuación planteadas y ver de que forma contribuyen a los objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR); para ello se han analizado los documentos estratégicos para alinearlos con los 4 ejes, las 10 palancas y los 30 componentes.



PALANCA PRTR	COMPONENTE PRTR	ALINEACIÓN CON OBJETIVOS PRTR
 <p>1 Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación</p>	<p>1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos</p>	<p><i>Transporte público en Bicicleta y Sanse camina</i>, con la creación de una app que englobe ambos aspectos y la <i>Mejora de la Accesibilidad peatonal y rodada en el casco y urbanizaciones</i> se consigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la descarbonización de la movilidad urbana y mejorar la calidad del aire • Potenciar y optimizar el transporte urbano y metropolitano impulsando la transformación digital y sostenible del sector del transporte público
 <p>1 Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación</p>	<p>2. Implementación de la Agenda Urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana</p>	<p><i>Mejora de espacio público y zonas verdes</i>, quedaría englobado en la regeneración urbana. Con la <i>Reducción de emisiones de CO2</i>, a través de la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos se contribuye a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activar un sector de la rehabilitación que permita descarbonizar y mejorar la calidad y confort del parque edificatorio para garantizar la sostenibilidad de los edificios en el medio y largo plazo • Ofrecer Vivienda Digna y asequible con el Desarrollo urbanístico de Cerro del Baile que permitirá la construcción de equipamientos y viviendas públicas, lo que facilitará el acceso a la vivienda
 <p>2 Infraestructuras y ecosistemas resilientes</p>	<p>4. Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad</p>	<p>El <i>Plan de Infraestructura verde</i> contribuye a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restauración ecológica de los ecosistemas • Revertir la pérdida de biodiversidad garantizando uso sostenible de recursos naturales <p>La <i>Campaña de Prevención de Incendios Estivales</i>, con campana de concienciación y creación de normativa apoya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preservación y mejora de sus servicios ecosistémicos
 <p>2 Infraestructuras y ecosistemas resilientes</p>	<p>5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos</p>	<p>A través de la <i>mejora de las Infraestructuras de abastecimiento de agua y saneamiento</i>, se colabora en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de los recursos hídricos en torno a i) la planificación hidrológica ii) la introducción de reformas precisas para desarrollar la nueva política del agua y iii) inversiones en el territorio
 <p>3 Transición justa e inclusiva</p>	<p>7. Despliegue e integración de energías renovables</p>	<p>Con la <i>Reducción de emisiones de CO2</i>, a través de la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos se contribuye a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de generación, integración territorial y ambiental de las energías renovables, reducción de la factura energética de los consumidores y mejora de la competitividad de todos los sectores económicos

PALANCA PRTR	COMPONENTE PRTR	ALINEACIÓN CON OBJETIVOS PRTR
 <p>Una administración para el siglo XXI</p>	<p>11. Modernización de las Administraciones públicas</p>	<p>Con el Plan de <i>Sistemas y Administración electrónica 2020-2023</i>, el <i>Plan de Calidad</i>, el plan de <i>Formación y actualización legislativa, concienciación y mejora información ciudadanía en disciplina urbanística</i>, así como con la <i>Implementación Plan de Inspección y Disciplina Urbanística</i> se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Digitalización de la Administración y procesos, tanto a nivel transversal como con cinco proyectos prioritarios en ámbitos estratégicos: justicia, servicios públicos de empleo, datos de salud pública, gestión de consulados y Administración territorial del Estado • Modernización de las AA.PP., incluyendo medidas dirigidas hacia la mejora en la gestión administrativa y financiera • Refuerzo de las capacidades administrativas para asegurar la adecuada implementación del Plan <p>Con la <i>Reducción de emisiones de CO2</i>, a través de la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos se contribuye a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de transición energética en la AGE
 <p>Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora</p>	<p>12. Política Industrial España 2030</p>	<p>Con el Plan de Gestión de Residuos a través del diagnóstico actual y campañas de concienciación y el <i>Plan de Implantación de recogida separada: Fracción Bioresiduo</i>, se consigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la Estrategia Española de Economía Circular y la normativa de residuos
 <p>Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora</p>	<p>13. Impulso a la pyme</p>	<p>Con el <i>Plan de Alianzas</i> y el Plan de <i>Impulso al comercio 2020</i>, se apoya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el emprendimiento • Impulsar el crecimiento empresarial • Facilitar la transición digital e impulsar la innovación empresarial • Impulsar el sector del comercio y promover la internacionalización • Reducción de emisiones, uso eficiente de los recursos y fortalecimiento de la resiliencia climática (transversal)
 <p>Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora</p>	<p>14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico</p>	<p>Con el Plan de <i>Promoción turística de la Ciudad</i> se colabora en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernización y aumento de la competitividad del sector turístico con la sostenibilidad y la digitalización como ejes vertebradores • Mejora de los indicadores de sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial • Programa de digitalización e inteligencia turística

PALANCA PRTR	COMPONENTE PRTR	ALINEACIÓN CON OBJETIVOS PRTR
 <p>7 Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades</p>	<p>19. Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills)</p>	<p>Con el programa de <i>Premios locales a la Innovación Educativa y Buenas Prácticas</i>, con el Plan de <i>Sistemas y Administración electrónica 2020-2023</i> y con el Plan de <i>Impulso al comercio 2020</i> se fomenta ese cambio para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la inclusión digital • Disminuir la brecha digital por cuestión de género, incrementando el número de mujeres especialistas TIC • Garantizar la adquisición de competencias digitales para la educación a docentes y estudiantes • Adquisición de competencias digitales avanzadas • Garantizar que España cuente con especialistas TIC • Garantizar que las empresas cuenten con las competencias digitales necesarias para abordar su digitalización
 <p>7 Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades</p>	<p>21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años</p>	<p>Con el plan de <i>Prevención y Control del Absentismo escolar</i>, con las <i>escuelas infantiles municipales</i>, con el programa de <i>información y Asesoramiento Psicológico y educativo</i> se contribuye a :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención del abandono temprano de la educación y mejora de los resultados educativos • Reducir el fracaso escolar y el abandono temprano de la educación y la formación y eliminar la segregación escolar por las condiciones de origen de los estudiantes <p>Con el programa de <i>Premios locales a la Innovación Educativa y Buenas Prácticas</i> se fomenta ese cambio y mejora apoyando</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y desarrollo de un nuevo currículo por competencias clave desde la Educación Infantil hasta el Bachillerato <p>Con el programa de <i>Centro de zona UNED de San Sebastián de los Reyes</i> se apoya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de modernización del sistema universitario
 <p>8 Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo</p>	<p>22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión</p>	<p>Con el <i>Plan de Envejecimiento Activo y mejora de la calidad de vida de personas mayores</i>, con el <i>Plan de Igualdad Municipal</i>, <i>Plan de Juventud 14-30</i> y la <i>Estrategia Municipal de la Infancia</i> y el programa <i>Sanse Concilia</i> se contribuye a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar las políticas de atención a la dependencia e impulsar el cambio en el modelo de cuidados de larga duración • Mejorar la mejora de la calidad de los servicios sociales, adecuarlos a los perfiles de la población y a la evolución de sus necesidades

PALANCA PRTR	COMPONENTE PRTR	ALINEACIÓN CON OBJETIVOS PRTR
		<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo de las políticas de garantía de rentas, así como la mejora de la protección de las familias (reconociendo su diversidad) y la inversión en la infancia y en la adolescencia
 <p>8 Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo</p>	23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo	<p>Con el <i>Plan de Juventud 14-30</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un conjunto de políticas públicas que permitan avanzar en un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo • Mejora del sistema de la protección por desempleo, en particular de los desempleados de larga duración, y los colectivos más vulnerables • Reducción de la tasa de paro y plan de choque contra el desempleo juvenil que facilite la inserción laboral y construya vidas laborales estables
 <p>10 Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible</p>	27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal	<p>Con la <i>Implementación Plan de Inspección y Disciplina Urbanística</i> se colabora en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernizar el sistema fiscal, haciéndolo más eficiente • Evitar nuevas formas de fraude fiscal, incrementar la eficacia y la eficiencia del control tributario, reducir la conflictividad en materia tributaria, incentivar el cumplimiento voluntario por el contribuyente de sus obligaciones tributarias y fomentar el cumplimiento cooperativo y la transparencia hacia los contribuyentes
 <p>10 Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible</p>	29. Mejora de la eficacia del gasto público	<p>el <i>Plan de Calidad</i> apoya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar las evaluaciones del gasto público con el objetivo de incrementar la calidad del gasto público y de ampliar el conjunto de herramientas a disposición del Gobierno para retomar la senda de consolidación presupuestaria • Mejorar e incrementar la calidad del gasto público e incorporar los resultados de los procesos de revisión y evaluación del gasto público al proceso de toma de decisiones

Tras el mapeo según los objetivos del PRTR, podemos sacar como conclusión que hay dos políticas del Plan que no está trabajando o no tiene previsto mejorar el municipio y creemos que debe tenerse en consideración para futuras acciones.

VI. Pacto por la ciencia y la Innovación. Refuerzo de las capacidades del Sistema Nacional de Salud.

Una transformación de país con visión de futuro debe basarse en la ciencia y el conocimiento. La crisis sanitaria ha puesto a la ciencia en un lugar destacado y ha revelado la insuficiencia de la inversión en ciencia e innovación en general, y en particular en algunos sectores estratégicos determinantes, como la Inteligencia Artificial o el sistema de salud. También ha hecho patente la necesidad de participar más activamente en un sistema de investigación paneuropeo más sólido.

La pandemia ha puesto de manifiesto los retos y dificultades a los que se enfrenta nuestro sistema de salud a la hora de abordar situaciones de emergencia. Por ello se plantea reforzar el sistema público de salud y sus capacidades en varios ámbitos clave para responder a las necesidades del futuro.

Se incluyen los siguientes componentes:

16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.
17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.
18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud.

Centrándonos en las áreas de competencia municipal esto se traduce en contribuir al sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (según el pacto por la Ciencia y la Innovación) y mejorar los servicios de protección y salud.

IX. Impulso de la Industria de la Cultura

La industria cultural tiene un valor indispensable para el desarrollo social y es generadora de riqueza y empleo. Por eso, además de apoyar la recuperación de los sectores más tradicionales, es preciso apoyar las iniciativas que se están desarrollando en el ámbito de la producción audiovisual y los videojuegos, aprovechando las oportunidades que proporciona la nueva economía digital.






Los componentes incluidos son:






24. Revalorización de la industria cultural.
25. Spain Audiovisual Hub (incluye el sector de videojuegos).

2. FICHAS DE PROYECTOS

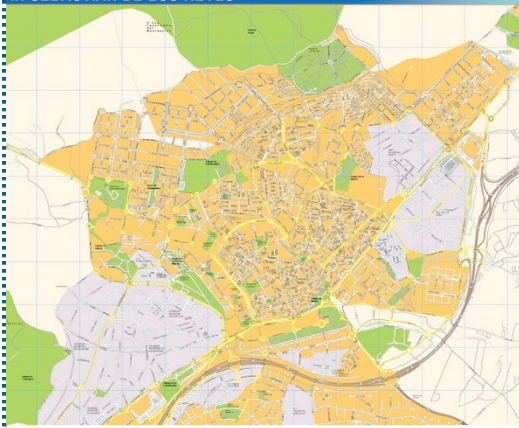
El documento de diagnóstico se concibe como un documento vivo en constante evolución que irá incorporando nuevos proyectos.

A continuación, se resumen todas las líneas de actuación previstas en este momento. Tal como se ha mencionado en apartados anteriores, se detallan en fichas aquellos más estratégicos.

MEDIDAS PREVISTAS		PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 	1.1	Revisión PGOU
	1.2	Plan infraestructura verde
	1.3	Reparación cauce arroyos
Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 	2.1	Mejorar y ampliar zonas verdes urbanas
	2.2	Plan Especial La Marina
	2.3	Instalación áreas infantiles
	2.4	Instalación áreas ejercicio físico
	2.5	Plan de Juventud
Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 	3.1	Reducción emisiones CO2 edif públicos
	3.2	Campaña prevención incendios estivales
Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 	4.1	Energías renovables
	4.2	Plan de gestión de residuos
	4.3	Mejora infraestructuras abastecimiento y saneamiento de agua
	4.4	Plan recogida separada: bioresiduo
Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 	5.1	Diseño e implantación de ZBE
	5.2	Plan de Movilidad Urbana Sostenible
	5.3	Mejora accesibilidad peatonal y rodada del casco urbano y urbanizaciones
	5.4	Transporte público en Bicicleta y Sanse camina

Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 	6.1	Plan Fomento envejecimiento activo
	6.2	Plan de igualdad municipal
	6.3	Lucha contra exclusión social
	6.4	Prevención y control absentismo escolar
	6.5	Escuelas infantiles municipales
	6.6	Sanse concilia
	6.7	Estrategia de la infancia
	6.8	Información y Asesoramiento psicológico y educativo
	6.9	Cultura 2.1
Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana 	7.1	Promoción turística de la ciudad
	7.2	Desarrollo Local
	7.3	Plan de Alianzas
	7.4	Centro zona UNED
Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda 	8.1	Desarrollo Urbanístico de Cerro del Baile
Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital 	9.1	Plan Sistemas y administración electrónica 2020-2023
	9.2	Impulso al comercio
	9.3	Premios Innovación educativa
Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 	10.1	Plan de Calidad
	10.2	Formación y mejora legislación en materia urbanística
	10.3	Plan inspección y disciplina urbanística
	10.4	Participación Ciudadana
	10.5	Transparencia y datos Abiertos
	10.6	Comunicación Corporativa

Localización



Descripción y objetivos

El Departamento de Urbanismo está enmarcado en el área de Dirección General de Territorio. En primer lugar, la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, aprobado inicialmente en 2015 pero paralizado por la Administración Autonómica. Dado el tiempo transcurrido y la modificación del entorno y el contexto social se están planteando la elaboración de actuaciones de diagnóstico previo e información y participación pública preparatorios de una revisión del Plan.

- Revisión del PGOU
- Actualización normativa en Ordenanzas en materia de Urbanismo

Carácter Planificación

Prioridad 1

Plazo

MEDIA

Área responsable

Urbanismo

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Objetivos específicos:

Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial, Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje, Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos, Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos, Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos, Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación, Impulsar la regeneración urbana y Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

Actuaciones

1	Revisión General del PGOU	2022	2024
2	Actualización Ordenanzas de Urbanismo	2022	2024

Coste 8.000.000 €

Palanca 2 PRTR

C2 Regeneración Urbana



Indicadores de seguimiento

1	Revisión General PGOU	Si / No
2	Actualización Ordenanzas	nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Descripción y objetivos

El Plan de Infraestructura Verde y Conectividad Ecológica. Cuyo objeto principal es concretar y definir las bases para el desarrollo de la planificación integral del ayuntamiento con el fin de conectar, mejorar, potenciar y conservar el patrimonio natural y la biodiversidad del municipio. Se redactará un documento tipo estratégico contemplando aspectos muy diversos de los elementos que componen una red de infraestructura verde como las áreas verdes, el bosque urbano, los espacios naturales, así como la biodiversidad de flora y fauna, en definitiva, toda la parte biótica de la ciudad. Se analizará su distribución y se expondrá un diagnóstico del estado actual, así como diferentes propuestas de actuación en base a los estudios locales, etc. De forma paralela, se estudiará su contribución a la calidad de vida, bienestar y salud de los ciudadanos en el municipio.

- La conexión con el medio rural entroncará con la infraestructura verde en el medio rural (vías pecuarias espacios protegidos y río Jarama) actualmente en ejecución por la Comunidad de Madrid “ Arco Verde” proyecto de ámbito regional con importantes actuaciones en nuestro municipio

Carácter Planificación

Prioridad 1

Plazo

CORTO

Área responsable

Servicio de Medio Ambiente

Agentes implicados

- Ayuntamiento
- Comunidad de Madrid

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Análisis de infraestructura verde y normativa existente	2022	2022
2	Propuesta consolidación corredores verdes	2022	2022
3	Propuesta conservar e incrementar superficies verdes y potenciar biodiversidad	2022	2022
4	Integración de la participación pública en diseño, comunicación y divulgación	2022	2022
5	Redacción definitiva Plan Infraestructura verde	2022	2023

Coste

8.000.000 €

Palanca 2 PRTR

C4 Ecosistemas y biodiversidad



Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Indicadores de seguimiento

1	Acciones Comunicación	nº
2	Acciones participación pública	nº
3	Propuestas por barrios	nº

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Descripción y objetivos

Se realizará una recuperación del cauce natural de los arroyos Valconejero y Quiñones para que las aguas circulen adecuadamente y se eviten erosiones en la caja.
Con esta actuación se quiere conservar y mejorar el patrimonio natural, proteger el paisaje, mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

Carácter Planificación

Prioridad 1

Plazo

CORTO

Área responsable

Parques y Jardines

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Recuperación cauce arroyo Valconejero	2022	2022
2	Recuperación cauce arroyo Quiñones	2022	2022
		2022	2023

Coste 550.000 € + 24.882,95 € proyecto

Palanca 2 PRTR

C4 Ecosistemas y biodiversidad



Indicadores de seguimiento

1	Cauce recuperado	ml
2	Zona verde mejorada	M2
3		

Agenda Urbana Española

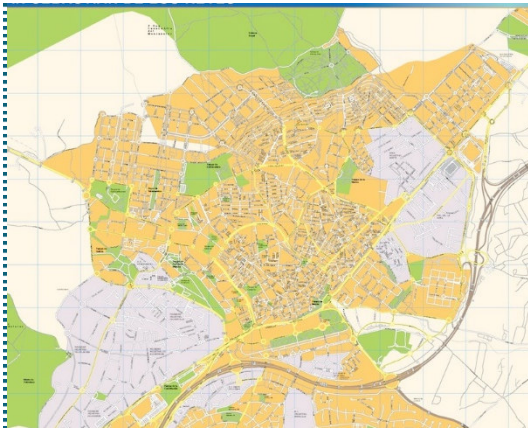
Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Descripción y objetivos

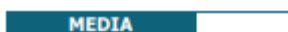
El espacio público es un elemento estructural clave en la ciudad, espacio de convivencia ciudadana. Se debe garantizar su calidad, su condición de seguro, accesible, y “verde” (como un activo en la lucha contra el cambio climático). Los enfoques del proyecto son los siguientes:

- Fomentar la diversidad y la calidad de los espacios públicos, con mobiliario adecuado y polivalente, y mejorar su conservación.
- Fomentar la cultura, el intercambio, la convivencia y el ocio urbanos, convirtiendo las calles en “plazas”, para lograr que el espacio público sea una seña de identidad.
- Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con movilidad reducida.

Carácter Planificación

Prioridad 1

Plazo



Área responsable

Parques y Jardines

Agentes implicados

- Ciudadanía

Beneficiarios

- Ciudadanía en general
- Personas con movilidad reducida

Acciones específicas en San Sebastian:

- Mejora zonas verdes barrio Tempranales
- Mejora mediana e isleta Paseo Europa
- Mejora mediana Avd Pirineos
- Construcción depósito para riego con agua regenerada en Parque Dehesa Vieja
- Zonas verdes y juegos infantiles en Barrio de los Arroyos
- Zonas verdes, áreas estanciales y juegos infantiles en Barrio Dehesa Vieja
- Áreas infantiles en centro urbano
- Áreas de ejercicio físico en los Barrios de Club de Campo, Fresno Norte y juegos infantiles en Colegios Públicos y Escuelas Infantiles

Actuaciones

1	Mejora de espacios públicos	2021	2024
2	Mejora sistemas de regadío más sostenibles	2022	2022
3	Instalación juegos infantiles	2022	2023
4	Instalación áreas deportivas	2022	2023

Coste

Por determinar en los estudios

Palanca 1 PRTR

C2 Regeneración urbana



Indicadores de seguimiento

1	Espacio público mejorado	M2
2	Instalación juegos infantiles	nº
3	Instalación áreas deportivas	nº

Alineación estratégica

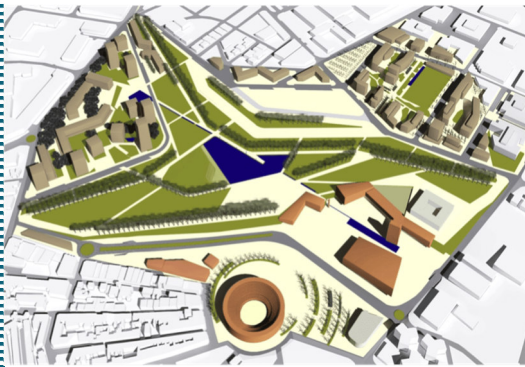
Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Descripción y objetivos

Se trata de rehabilitar y recuperar los degradados espacios públicos actuales para posibilitar su uso y disfrute por parte de la ciudadanía. Se pretende dotar al centro histórico de un auténtico pulmón verde que combinado con áreas de equipamientos deportivos, sociales y culturales eliminen la barrera urbana existente permitiendo la interconexión de los barrios actualmente segregados y el desarrollo cohesionado del núcleo urbano. **Objetivos**

- Transformar la parcela en un parque representativo y activo.
- Establecer “La Marina” como nexo de unión y/ o partida hacia la infraestructura verde.
- Integrar el parque y sus actividades con el tejido urbano
- Consolidar y mejorar los equipamientos actuales ligados a usos culturales y de fiestas.
- Instalaciones deportivas, culturales y de ocio al aire libre.
- Equipamiento cultural que posibilite eventos de media y alta ocupación.
- Construir un nuevo recinto ferial polivalente, moderno y funcional.
- Aparcamiento subterráneo.

Carácter Planificación

Prioridad 1

Plazo

LARGO

Área responsable

Territorio

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Plan Especial La Marina	2022	2025
2	Selección proyecto y/o ideas definitivo	2022	2025
5	Anteproyecto	2022	2025

Coste

Palanca 2 PRTR

R4 Calidad Arquitectura y entorno construido



Indicadores de seguimiento

1	Elaboración Plan Especial	Si/No
2	Selección ideas	Si/No
3	Propuestas por barrios	Si/No

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Descripción y objetivos

Se trata de dotar los espacios públicos actuales para posibilitar su uso y disfrute por parte de la ciudadanía. Se pretende dotar los parques de todos los barrios con infraestructuras inclusivas en las áreas infantiles que permitan el uso y disfrute de todos los niños de Sanse

Objetivos

- los vecinos de estos barrios **podrán disfrutar de unas instalaciones singulares que proporcionarán a los más jóvenes unas infraestructuras lúdicas certificadas** para fomentar juegos inclusivos con elementos adaptados.
- Las áreas contarán, siempre que sea posible, con estructuras apergoladas que proporcionarán sombra.
- Hacer las instalaciones más sostenibles para la conservación.

Se pretende actuar en: barrio Tempranales, parque Gabriel Celaya, barrio de los Arroyos, barrio Dehesa Vieja, centro urbano, barrio del club de Campo, Fresno Norte y en colegios públicos y escuelas infantiles.

Carácter Planificación

Prioridad 1

Plazo

CORTO

Área responsable

Parques y jardines

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general
- Infancia de Sanse

Actuaciones

1	Nuevas áreas infantiles en barrio y/parques	2022	2024
2	Nuevas áreas infantiles en colegios públicos	2022	2024
5	Nuevas áreas infantiles en escuelas infantiles	2022	2024

Coste

Palanca 2 PRTR

R4 Calidad Arquitectura y entorno construido

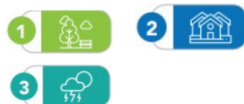


Indicadores de seguimiento

1	Area infantil renovada	M2
2	Areas en Escuelas o colegios	M2
3	Areas infantiles planificadas para futuras actuaciones	M2

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Descripción y objetivos

Se trata de dotar los espacios públicos actuales para posibilitar su uso y disfrute por parte de la ciudadanía. Se pretende dotar los parques con infraestructuras inclusivas en las áreas de ejercicio físico que permitan el uso y disfrute de todos los ciudadanos; haciéndolos más inclusivos, accesibles y atractivos para la población de la ciudad a la vez que más sostenibles para la conservación

Se pretende actuar en: parque Gabriel Celaya, barrio de los Arroyos, parque Dehesa Vieja, arroyo Valconejero y Quiñones, barrio del club de Campo, Fresno Norte y en colegios públicos y escuelas infantiles.

Carácter Planificación

Prioridad 1

Plazo

CORTO

Área responsable

Parques y jardines

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Nuevas áreas ejercicio físico en barrio y/parques	2022	2024
2	Nuevas áreas ejercicio físico en colegios públicos	2022	2024
5	Nuevas áreas ejercicio físico en escuelas infantiles	2022	2024

Coste

Palanca 2 PRTR

R4 Calidad Arquitectura y entorno construido



Indicadores de seguimiento

1	Área renovada	M2
2	Áreas en Escuelas o colegios	M2
3	Áreas planificadas para futuras actuaciones	M2


Agenda Urbana Española


Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible

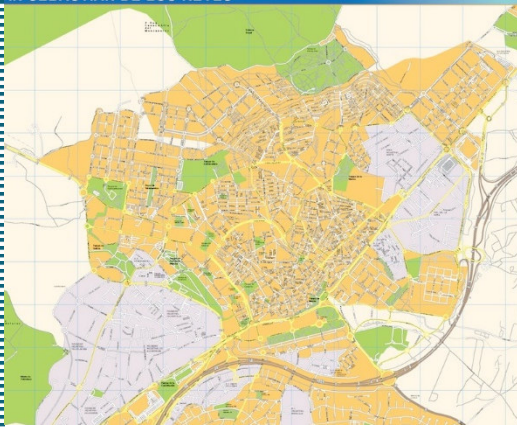


 <p>PLAN LOCAL DE JUVENTUD</p>	<p>Descripción y objetivos</p> <p>El plan de juventud tiene como fin establecer unas líneas de actuación que definan un conjunto de acciones transversales y afirmativas a favor de la juventud que den respuesta sus intereses y necesidades. Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover políticas afirmativas para un adecuado desarrollo personal y comunitario, contribuyendo a fortalecer valores de ciudadanía - Favorecer la independencia y la autonomía. - Acciones formativas orientadas a su desarrollo curricular y socio-educativo, atendiendo a la realidad social y laboral del municipio. - Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la información y a la orientación, introducción de nuevas tecnologías como medio de transmisión y comunicación. - Contribuir a la adquisición de valores solidarios en el campo del ocio juvenil y el deporte, - Promover iniciativas ciudadanas que fortalezcan el tejido asociativo juvenil ya existente. - Ampliar los procesos de aprendizaje (viajes, intercambios, experiencias con otras formas de vida, costumbres y culturas. - Promover actuaciones que contribuyan al desarrollo de hábitos saludables. - Promover la participación y el acceso de todos los jóvenes a los recursos, los derechos y los servicios, mediante la disminución de riesgos de exclusión social, (jóvenes más vulnerables y movilizándolo a voluntaries) 												
<p>Carácter Planificación Prioridad 1</p> <p>Plazo CORTO</p> <p>Área responsable Juventud e Infancia</p> <p>Agentes implicados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento <p>Beneficiarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía en general • Jóvenes del municipio 	<p>Actuaciones</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Desarrollar nuevo plan de juventud</td> <td>2022</td> <td>2027</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	1	Desarrollar nuevo plan de juventud	2022	2027								
1	Desarrollar nuevo plan de juventud	2022	2027										

<p>Coste 9M€</p>	<p>Indicadores de seguimiento</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Nuevo Plan Juventud 22-27</td> <td>Si / No</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	1	Nuevo Plan Juventud 22-27	Si / No			
1	Nuevo Plan Juventud 22-27	Si / No					
<p>Palanca 8 PRTR C22 Política social</p> 							

<p>Alineación estratégica</p> 	<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible</p> 
--	---

Localización



Descripción y objetivos

Mejorar la eficiencia energética de los edificios públicos de San Sebastián de los Reyes promoviendo un uso racional de la Energía, potenciando el Autoconsumo y reduciendo las emisiones de CO2.

Líneas de actuación:

- 1) Sustitución de Calderas de Gasóleo por Gas Natural
- 2) Instalación de plantas solares Fotovoltaicas en cubiertas de edificios municipales para autoconsumo
- 3) Mejora de la Eficiencia Energética de los Edificios Públicos
 - a. Mejora Inst. Calefacción
 - b. Mejora Inst. Climatización
 - c. Mejora Inst. iluminación
 - d. Mejora envolvente térmica
 - e. Sustitución ventanas

Carácter Planificación

Prioridad 1

Plazo

MEDIA

Área responsable

Mantenimiento de Edificios
Proyectos y Regeneración Urbana

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Se pretende una Reducción de emisiones de CO2 utilizando combustibles limpios, potenciando el autoconsumo y la racionalización del uso de la energía

Actuaciones

1	Sustituciones de Calderas de Gasóleo por Gas Natural	2022	2023
2	Instalación de plantas solares Fotovoltaicas en cubiertas de edificios municipales para autoconsumo	2022	2023
3	Mejora de la Eficiencia Energética de los Edificios Público	2022	2023

Coste Presupuesto 14.371.947 €
(9.932.892,14 € mejora propuesta de edificios públicos)

Palanca 3 PRTR

C7 Energías renovables



Indicadores de seguimiento

1	Calderas sustituidas	nº
2	Edificios c/plantas solares	nº
3	Edificios mejora eficiencia energética	nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Realizar campañas de concienciación a la ciudadanía de la importancia de la prevención de incendios en la época estival, dentro de las funciones del Departamento de Disciplina Urbanística.

- Redacción de campaña de concienciación, a través de infografías e información en medios de comunicación y redes sociales antes del período estival.
- Difusión de información a través de Bando Municipal.

Se trata de Elaboración normativa en materia de Disciplina Urbanística.

Carácter Planificación / Normativa
Prioridad 1

Plazo **CORTO**

Área responsable
Disciplina urbanística

Agentes implicados
• Ayuntamiento

Beneficiarios
• Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Elaboración de la Ordenanza de IEE - ITE en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes	2021	2022
2	Campaña de concienciación importancia prevención incendios	2021	2022

Coste A determinar

Palanca 2 PRTR
C4 Ecosistemas y biodiversidad

Indicadores de seguimiento

1	Elaboración de ordenanza IEE	Si / No
2	Campañas concienciación	Nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

PROPUESTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS REALATIVA A ENERGÍAS RENOVABLES:

Se propone la instalación de un sistema de Calefacción/ACS centralizada tipo District Heating que implica la construcción de una central de producción de calor mediante Energías Renovables a ubicar en terrenos municipales.

Con ella sería posible dar servicio a los edificios del entorno más próximo.

Con esta propuesta se pretende suprimir por completo la producción de ACS y calefacción con sistemas alimentados con combustibles fósiles, asegurando la puesta en marcha de una central con combustible renovable, de alta eficiencia y que mediante su sistema de control asegurará la regulación y el control de las instalaciones terminales que serán capaces de ajustarse en tiempo real en función de la demanda, el nivel de ocupación y las condiciones externas medioambientales y climáticas, actualmente estos centros cuentan con sistemas de producción consistentes en calderas de gas antiguas o sistemas ineficientes y de alto consumo.

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo

LARGO

Área responsable

Mantenimiento de Edificios
Proyectos y Regeneración Urbana

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Construcción central producción de calor con biomasa y energía solar	2022	2026
2	Red de distribución		
3	Conexión, control y subestaciones		

Coste 17.896.617,28 €

Palanca 3 PRTR

C7 Energías renovables



Indicadores de seguimiento

1	Aprobación propuesta	Si / No
2	Anteproyecto	Si / No

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Análisis (DAFO) y diagnóstico del modelo actual de gestión de residuos municipales, promoviendo la economía circular mediante la gestión integral de todos los residuos municipales. Identificación y cuantificación de los residuos que se generan en el municipio. Diagnóstico de la situación actual del modelo de gestión de residuos del municipio. Planes de Acción de residuos: Residuos de construcción y demolición, Bioresiduos, Aceites domésticos, RAES Residuos peligrosos de origen doméstico (puntos limpios), Envases, Papel carton, Otros. Otras propuestas y líneas de acción del Plan: Adaptación de los sistemas de recogida a las necesidades de la ciudadanía. Campañas de información en hogares y comercios para la separación de residuos. Campañas educativas de consumo responsable orientadas a la reducción en la generación de residuos urbanos. Posibilidad de valorizar ciertos tipos de residuos generados en el municipio (domésticos y comerciales) y fomento de la separación domiciliaria de residuos sólidos. Se pretende conseguir una Gestión sostenible de los recursos favoreciendo la economía circular.

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo **MEDIA**

Área responsable
Limpieza y Gestion de Residuos

Agentes implicados
• Ayuntamiento
• Comunidad de Madrid

Beneficiarios
• Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Análisis y diagnóstico de residuos en el municipio	2023	2024
2	Campaña de información separación residuos	2023	2024
3	Campaña de consume responsable para reducir residuos urbanos	2023	2024

Coste 120.000 €

Palanca 5 PRTR
C12 Residuos y economía circular

Indicadores de seguimiento

1	Campañas de información	nº
2	Análisis residuos municipio	Si / No
3	Campañas educativas	nº

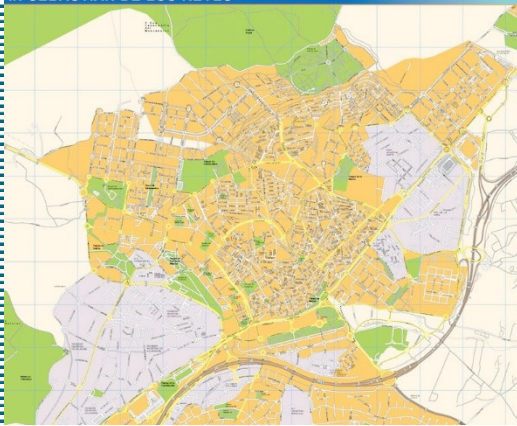
Agenda Urbana Española

Alineación estratégica

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Descripción y objetivos

Diseño y construcción de nuevas infraestructuras de abastecimiento de agua de consumo humano y de agua regenerada para riego de zonas verdes, así como de las infraestructuras básicas de saneamiento de aguas residuales que permitan completar el esquema municipal.

1. Nueva infraestructura de abastecimiento de agua de consumo humano en las urbanizaciones Fuente del Fresno y Ciudalcampo.
2. Nueva infraestructura básica de saneamiento de aguas residuales para conexión de todos los núcleos urbanos con las instalaciones de depuración gestionadas por Canal de Isabel II.
3. Ampliación de red de distribución de agua regenerada para riego de zonas verdes públicas.

Se quiere acometer una estrategia que permita dotar de servicios de agua de calidad a todo el municipio, garantizar el tratamiento adecuado del 100% de las aguas residuales y optimizar el uso del agua.

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo MEDIA

Área responsable
Obras y servicios públicos

- Agentes implicados**
- Ayuntamiento
 - Comunidad de Madrid
 - Canal de Isabel II

- Beneficiarios**
- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Nueva infraestructura abastecimiento de agua	2021	2028
2	Nueva infraestructura básica de saneamiento de aguas residuales para conexión de todos los núcleos urbanos con las instalaciones de depuración	2021	2028
3	Ampliación de red de distribución de agua regenerada para riego de zonas verdes públicas.	2021	2028
4	Establecer convenios necesarios (Canal Isabel II, urbanizaciones)	2021	2028

Coste auditorías externas. 5.000 €/2años
cuadro de mando 8.000 €/año

Palanca 2 PRTR
C5 Recursos hídricos



Indicadores de seguimiento

1	Abastecimiento agua	ml
	Saneamiento	ml
2	Red agua para riego zona verdes	ml
3	Convenios	Si / No

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Mejora continua del modelo de gestión de residuos municipales, promoviendo la economía circular mediante la gestión integral de los residuos orgánicos (bioresiduos).

Líneas de actuación:

- Diagnóstico de implantación del Plan en todo el término municipal
- Horizonte de puesta en marcha del Plan (medios humanos y materiales)
- Contenerización del municipio y adquisición de maquinaria.

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo **MEDIA**

Área responsable

Limpieza y Gestión de Residuos
Servicio de Medio Ambiente

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Diagnóstico de implantación	2023	2024
2	Puesta en marcha del Plan	2023	2024
3	Contenerización del municipio y adquisición de maquinaria	2023	2024

Coste 700.000 €

Palanca 5 PRTR

C12 Residuos y economía circular



Indicadores de seguimiento

1	Diagnóstico e implantación	Si / No
2	Contenedores	nº
3	Adquisición maquinaria	nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Descripción y objetivos

A través del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, se pretende adoptar medidas para reducir los viajes en transporte privado, fomentar los sistemas de transporte público eficientes y mejorar la calidad de los desplazamientos peatonales. Fijándose una prioridad peatonal en la circulación urbana.

1. Establecer oferta adecuada de transporte público
2. Ubicar aparcamientos disuasorios en la periferia
3. Impulsar y favorecer el uso de vehículos de energías alternativas e híbridos, implantar puntos de recarga de coches eléctricos
4. Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes, garantizando desplazamientos seguros y en un entorno amigable.

Carácter Planificación / Normativo
Prioridad 1

Plazo



Área responsable

- Movilidad
- Territorio
- Obras y servicios públicos

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Mejorar transporte público	2021	2023
2	Ubicar aparcamientos disuasorios	2021	2023
3	Impulsar y favorecer uso de vehículos de energías alternativas	2021	2023
2	Integrar redes peatonales y ciclistas	2021	2023

Coste

Palanca 1 PRTR

C1 Movilidad sostenible



Indicadores de seguimiento

1	Usuarios transporte público	Nº
2	Plazas aparcamiento disuasorio	ud
3	Puntos de recarga	Nº
4	Red ciclista	MI

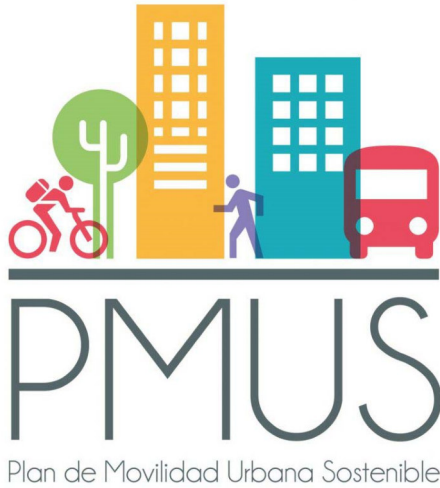
Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Plan estratégico para diagnóstico de situación actual y consecuentes propuestas de actuaciones en materia de movilidad

1. Diagnóstico situación de partida Sanse
2. Descripción escenarios futuros
3. Diseño de planes de actuación para PMUS
4. Mecanismos cooperación supramunicipal
5. Definición de medidas
6. Jerarquización viales y estudio direcciones
7. Establecer criterios técnicos
8. Política de gestión de movilidad
9. Mecanismos de financiación
10. Actuaciones en fiestas patronales
11. Impacto peatonalización centro
12. Uso de redes sociales
13. Ordenanza movilidad actualizada
14. Programas de actuación integrados

Carácter Planificación / Normativo
Prioridad 1

Plazo MEDIA

Área responsable
Movilidad
Territorio – Obras y Servicios públicos

Agentes implicados
• Ayuntamiento

Beneficiarios
• Ciudadanía en general

Actuaciones

1	PMUS	2021	2023
2			

Coste

Palanca 1 PRTR
C1 Movilidad sostenible 

Indicadores de seguimiento

1	Elaboración PMUS	Si / No
2	Desplazamientos en vehículo	Nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica

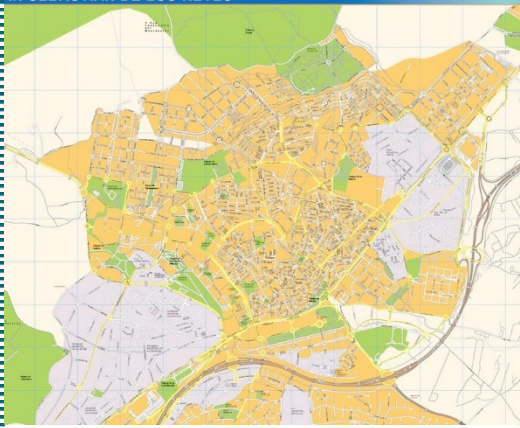


Objetivos de Desarrollo Sostenible



Mejora accesibilidad peatonal y rodada casco urbano y urbanizaciones

Localización



Descripción y objetivos

Se trata de conseguir una mayor coordinación con el Planeamiento urbanístico. Hacer convivir los diferentes tejidos que conforman la ciudad, mejorar su interrelación con el entorno natural, a través de una nueva configuración y uso de los espacios públicos y una nueva movilidad.

1. Renovación de espacios públicos de uso peatonal en barrios seleccionados
2. Mejora de la accesibilidad del espacio público destinado a movilidad rodada

Carácter Planificación / Normativo

Prioridad 1

Plazo

MEDIA

Área responsable

Territorio - Obras y servicios públicos

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Renovación espacio público uso peatonal	2021	2026
2	Mejora accesibilidad movilidad rodada	2021	2023

Coste peatonal 9M € y rodado 15M €

Palanca 1 PRTR

C1 Movilidad sostenible



Indicadores de seguimiento

1	Renovación uso peatonal	M2
2	Mejora accesibilidad rodada	M2

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

El reto municipal es el de Implementar modelos saludables de transporte y de comunicación en la ciudad. Este proyecto está también incluido en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Creación de un plan de transporte en bicicleta por la ciudad de San Sebastián de los Reyes.

- Creación de un sistema radial de espacios seguros de movimiento en bicicleta.
- Creación de un servicio de alquiler de bicicletas eléctricas que complementen las acciones de modelos de transporte público sostenible.

Carácter Planificación / Difusión

Prioridad 1

Plazo

CORTO

Área responsable

Servicio de Movilidad
Servicio de Deportes

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Creación de un mapa de recorridos a pie con su cuantificación temporal que una puntos de interés por grupos de población o sectores:

- Creación de un mapa que estimule el desplazamiento a pie, dando referencias espaciales y temporales.
- Coordinación con otros aspectos de movilidad, transporte público, aparcamientos, zonas peatonales, espacios deportivos.

Actuaciones

1	Creación de una APP que agrupase las acciones de transporte a pie, bicicleta y actividad física (acceso a instalaciones)	2022	2023
2			

Coste 396.000 € de coste anual
6.000 € de coste anual

Palanca 1 PRTR

C1 Movilidad sostenible



Indicadores de seguimiento

1	Creación app tte activo	Si / No
2		
3		

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Plan de fomento envejecimiento activo y mejora calidad de vida de las personas mayores



Descripción y objetivos

Conjunto de servicios y programas de actuación dirigidos a mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores de 60 años del Municipio, cuyo porcentaje en habitantes está suponiendo un incremento muy significativo (21% de la población total) y cuyas necesidades son cada vez más heterogéneas dadas las diferencias en edad y en condición sociosanitaria.

Programas existentes y previstos:

- Programa de apoyo personal I (Información y orientación especializada sobre recursos y prestaciones. Gestión de actividades y servicios ofertados. Gestión de carnet de usuario y acogida. Asesoría jurídica. Atención individualizada. Apoyo psicológico. Atención individualizada y grupal. Evaluación neuropsicológica individualizada. Apoyo y orientación a familias y cuidadores. Evaluación, Apoyo, orientación y seguimiento a personas mayores frágiles)
- Programa de Dinamización social y participación.
- Programa de actividad física, ocupacionales y formativas. Actividades cuerpo mente, actividades complementarias. Aprendizaje nuevas tecnologías.
- Programa de intervención y prevención con la soledad no deseada.
- Programa de Convivencia intergeneracional.
- Comercios amigables con las personas mayores.

Carácter Planificación /difusión
Prioridad 1

Plazo

CORTO

Área responsable

Cohesión Social - Personas Mayores

Agentes implicados

- Ciudadanía

Beneficiarios

- Ciudadanía en general
- Personas mayores

Actuaciones

1	Estudio necesidades y situación personas mayores en municipio	2022	2022
2	Diseño de la ciudad, accesibilidad	2022	2022
3	Reducción indicadores contaminación	2022	2022
4	Necesidades sociales. Dependencia y fragilidad	2022	2022
5	Alternativas de Vivienda (cambio a pisos bajos)	2022	2023
6	Incluir mayores planificación ciudad. Participación ciudadana		

Coste Por determinar en los estudios

Fuentes de financiación

Palanca 8 PRTR

C22 Política social



Indicadores de seguimiento

1	Estudio necesidades	Si / No
2	Reducción contaminación	Si / No
3	Participación ciudadana	Nº

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Tiene dos ejes de actuaciones: Uno que supone un cambio en la cultura organizacional en cuanto a la forma de dirigirse a la ciudadanía incorporando un enfoque de género y otro dirigido a la plantilla de trabajadores/as para la igualdad efectiva de oportunidades.

Las líneas de intervención, a su vez, quedan organizadas en objetivos y medidas. Así la realidad de mujeres y hombres en la plantilla municipal y la cultura organizacional de la institución queda articulada en diferentes espacios o esferas en las que se establecen diferentes objetivos operativos, permitiendo abordar cada línea de intervención de una forma global y coherente, y facilitando una concreción u operatividad en objetivos y actuaciones ciudadanas en el municipio.

- Incorporar el principio de igualdad en el centro de actuación y organización municipal
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y promoción de mujeres y hombres en el ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
- Desarrollar planes de formación continua que garanticen la igualdad de oportunidades a toda la plantilla
- Garantizar las adecuadas condiciones psicosociales y clima laboral de la plantilla

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo **CORTO**

Área responsable

Cohesión Social - Igualdad

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general
- Mujeres y niñas

Actuaciones

1	Planificación ciudad con espacios públicos seguros para las mujeres	2022	2025
2	Equiparación categorías deportivas hombres / mujeres	2022	2025
3	Análisis situación mercado laboral por género	2022	2025
4	Apoyo conciliación y equiparación cargas en ámbito familiar	2022	2025
5	Fomentar educación para igualdad	2022	2025

Coste Por determinar en los estudios

Palanca 8 PRTR
C22 Política social



Indicadores de seguimiento

1	Plan de Igualdad	Si / No
2	Divulgación y comunicación	nº
3	Análisis mercado laboral género	Si / No

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Inclusión de personas en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social a través de proyectos de empleo para colectivos vulnerables acompañados de ayudas de emergencia social con el objetivo de reducir la pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo CORTO

Área responsable
Cohesión Social - Servicios Sociales

Agentes implicados
• Ayuntamiento

Beneficiarios
• Ciudadanía en general
• Colectivos vulnerables

Actuaciones

1		2021	2022
2		2021	2022
3		2021	2022

Coste 156.074,43€

Palanca 7 PRTR
C22 Política Social



Indicadores de seguimiento

1		nº
2		nº
3		nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Nuestra sociedad va tomando conciencia de la gravedad y trascendencia del absentismo escolar, por su estrecha relación con el fracaso escolar y el abandono prematuro del sistema educativo. Por esta vía, la referida conducta inadaptada se constituye con frecuencia en desencadenante de problemas en el período escolar y de dificultades posteriores para la inserción profesional incrementando así también el riesgo de desarraigo social y de marginación.

La experiencia de las diferentes instituciones implicadas en el control y seguimiento del absentismo escolar pone de manifiesto la pluralidad en el origen y mantenimiento de este problema, que aparece en entornos desfavorecidos económica, social y/o culturalmente. En ocasiones, no se ejerce por parte de los responsables, la vigilancia necesaria sobre la escolaridad o se carece de habilidades para poder ejercerla, etc.

Este programa tiene una línea de intervención comunitaria para la prevención primaria, secundaria y terciaria, con el objetivo de facilitar que todo el alumnado en edad de escolaridad obligatoria asista a clase. Las actuaciones iniciales sobre el absentismo escolar se realizan dentro del marco del sistema educativo, pero la intervención necesaria desborda en ocasiones las posibilidades de actuación de los centros docentes. La colaboración interinstitucional resulta por tanto imprescindible y se materializa en un convenio de colaboración entre el ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo **CORTO**

Área responsable

Educación
Asuntos sociales

Agentes implicados

- Ayuntamiento
- Consejería Educación Comunidad Madrid

Beneficiarios

- Ciudadanía en general
- Alumnos y sus familias

Actuaciones

1	Preventivas: sensibilización importancia de la educación	2021	2022
2	Detección: sobre colectivos de riesgo (cultural, social o económico)	2021	2022
3	Intervención: sobre los menores y entorno familiar	2021	2022

Coste 34.577 € de coste anual

Palanca 7 PRTR

C21 Prevención abandono escolar



Indicadores de seguimiento

1	Información y sensibilización	nº
2	Datos de absentismo anual	nº
3	Familias intervenidas	nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Mantener las actuales Escuelas Infantiles Municipales ofreciendo a las familias un servicio de calidad contribuyendo al desarrollo físico, sensorial, intelectual, afectivo y social de los niños y niñas de cero a tres años, en estrecha colaboración con las familias, y ser un recurso para la compensación de desigualdades, permitiendo cubrir un porcentaje muy elevado de familias demandantes de una plaza escolar para este tramo de edad y facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

Se quieren ofrecer servicios educativos de calidad a la primera infancia, contemplando la diversidad de situaciones de los grupos sociales y de las familias y ser un recurso fundamental para la compensación de desigualdades.

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo MEDIA

Área responsable

Educación

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general
- Niños y niñas del municipio

Actuaciones

1	Mantener las tres escuelas infantiles	2021	2022
2			

Coste 1.188.354 €

Palanca 8 PRTR
C21 Educación infantil



Indicadores de seguimiento

1	Alumnado de las escuelas infantiles	Nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Plan de actividades para facilitar la conciliación personal, laboral y familiar a las madres y padres, proporcionándoles, a sus hijas e hijos, una atención básica necesaria (desayuno, merienda, comida, rutinas de higiene y conducta), un espacio de juego, de apoyo al estudio y de mejora de la convivencia, al cuidado de monitores y educadoras, durante el tiempo no lectivo.

El Plan incluye los siguientes programas:

- Los Primeros del Cole (de 7.30 a 9.30 horas, incluyendo el desayuno): antes de la jornada escolar.
- Las Tardes del Cole (de 16 a 18 horas, incluyendo la merienda): después de la jornada escolar.
- Días No Lectivos (de 7.30 a 16.30 horas, incluyendo desayuno y comida): días laborables que no hay colegio según el calendario escolar.

- Atención alimentaria y promoción de la salud
- Atención e intervención para la mejora de la socialización individual y grupal de los menores.
- Apoyo al estudio, con especial refuerzo de las instrumentales
- Estimulación y desarrollo de la creatividad, del equilibrio psicomotor, etc.,
- Atención a familias desfavorecidas
- Información y asesoramiento a las familias sobre la evolución de sus hijas e hijos.

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo CORTO

Área responsable

Educación

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general
- Niños y niñas del municipio

Actuaciones

1	Programa los primeros del cole	2021	2022
2	Programa las Tardes del cole	2021	2022
3	Programa Días No lectivos	2021	2022

Coste 530.824 €

Palanca 8 PRTR
C22 Política social



Indicadores de seguimiento

1	Alumnos en primeros cole	Nº
2	Alumnos en tardes del cole	Nº
3	Alumnos en días no lectivos	Nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

La Estrategia de Infancia tiene como fin establecer unas líneas de actuación que definan un conjunto de acciones transversales y afirmativas a favor de la infancia, estructuradas en torno a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, para así lograr los objetivos de protección y promoción de los derechos de los menores de San Sebastián de los Reyes y fomentar la participación infantil, reconociendo a cada niño y niña como ciudadanos de pleno derecho.

se plantean los siguientes objetivos:

FAMILIA. Garantizar un ambiente familiar adecuado a sus necesidades.

SALUD. Facilitar el desarrollo saludable de la infancia en San Sebastián de los Reyes.

EDUCACIÓN., potenciando un sistema educativo formal de calidad adecuado a las necesidades diversas de los menores complementándolo con acciones educativas en contextos no formales.

TIEMPO LIBRE: OCIO, CULTURA Y DEPORTE.

Hacer del tiempo libre un momento ideal para el enriquecimiento personal.

PARTICIPACIÓN. Garantizar la participación de los menores en todos los ámbitos sociales como ciudadanos de pleno derecho.

CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y

COOPERACIÓN AL DESARROLLO Lograr que el medio ambiente sea el lugar más adecuado para su desarrollo como persona y para mayor bienestar posible.

CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE. (=)

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo **CORTO**

Área responsable

Juventud e Infancia

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general
- Niños y niñas del municipio

Actuaciones

1	Tener en cuenta las actuaciones transversales incluidas en cada área	2018	2022
2	Actualizar el plan estratégico para siguiente aprobación 2022-2026	2022	2022

Coste 13,5M€

Palanca 8 PRTR
C22 Política social



Indicadores de seguimiento

1	Participación infantil municipio	Nº
2	Aprobación estrategia 2022-2026	Si / No

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Programa de Información y Asesoramiento Psicológico y Educativo



Descripción y objetivos

El programa sigue una línea de prevención tanto primaria (en cuanto proporciona información y asesoramiento sobre cualquier tema educativo y/o psicológico), como secundaria (da respuesta a aquellos problemas de tipo educativo y/o psicológico ya existentes) y de promoción de la salud (da respuesta a aquellas cuestiones que puedan influir en la mejora de la educación de una manera global, así como a aquellas cuestiones de interés general sobre las que se pida información y asesoramiento).

Desde los centros educativos, centros de atención primaria de salud y otros recursos derivan y orientan a este Programa a familias que, por sus dificultades sociales, culturales, personales, se encuentran con problemas en la educación saludable de sus hijos e hijas.

Acciones:

- Preventivas, de información y formación a padres y madres.
- De detección: de características y factores de riesgo para el desarrollo global saludable de los menores.
- De intervención: familiar, psicológica y educativa sobre los problemas que se presentan

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo **CORTO**

Área responsable

Educación

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general
- Niños y niñas del municipio

Actuaciones

1	Acciones preventivas, información y formación de padres	2018	2022
2	Acciones de detección	2022	2022
3	Acciones de intervención		

Coste 16.000€

Palanca 8 PRTR
C22 Política social



Indicadores de seguimiento

1	Formación de padres	Nº
2	Planes de detección	Si / No
3	Casos de Intervención	Nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

El Plan tiene como objetivo la reformulación de los servicios culturales en base a la disposición de nuevos equipamientos de San Sebastián de los Reyes y teniendo en cuenta el cambio social y a la nueva demanda de servicios de la población, especialmente en los barrios de nueva creación. El plan está elaborado y pendiente de aprobación.

Es un plan a implementar, ya que persigue una mejora, actualización y consolidación de los servicios culturales del municipio. Su plazo de ejecución se estima en 15 años.

Se asocia principalmente a los siguientes objetivos de Agenda Urbana Española:

- 2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.
- 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo MEDIA

Área responsable

Cultura

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

El Plazo de ejecución se estima en 15 años

1	Instalaciones (nuevas y actualización de las existentes)	2023	
2	Organización	2023	
3	Servicios	2023	

Coste 50 millones €

Palanca 8 PRTR

C22 Política social



Indicadores de seguimiento

1		
2		
3		

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Programa encaminado a la promoción turística del municipio como motor de reactivación de la economía local. La línea principal gira en torno a nuestras fiestas populares en honor al Stmo. Cristo de los Remedios, declaradas de interés turístico en 1985, y de nuestros encierros. Además, se amplían las actividades vinculadas a la celebración de otras festividades o efemérides (2 de mayo, Navidad, primavera, ferias...) que sirvan para dinamizar el municipio, tanto desde un punto de vista festivo y cultural, como económico.

1. Camino del encierro: decoración edificios
2. Fiestas Interés Turístico Nacional e Internacional.
3. Aumento de cartelería corporativa y de artículos promocionales de la ciudad.
4. Actualización de la web, incluyendo ampliación de la información y Difusión en redes.
5. Presencia en Fitur.
6. Ampliación de las actividades festivas, musicales, culturales, deportivas y lúdicas, que sirvan para dinamizar el municipio y contribuyan a la reactivación de la economía local.
7. Implementar actividades coordinadas con restauración, hoteles, jóvenes emprendedores, asociaciones, comercio, etc, del municipio, estableciendo sinergias que favorezcan un desarrollo económico sostenible.

Carácter Planificación / Difusión

Prioridad 1

Plazo

CORTO

Área responsable

Festejos y Turismo

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	campañas de difusión del patrimonio cultural y natural	2021	2022
2	Realizar planes turísticos que tengan una visión integrada	2021	2022
3	Recuperación y mejora de la imagen de la ciudad mediante la limpieza de fachadas, murals y arte urbano c/ participación ciudadana	2021	2022
4	Reforma, mejora, ampliación de los edificios y espacios ya existentes destinados a actividades festivas y culturales y creación de nuevos.	2021	2022

Coste promoción. 31.000 €/año 2021

Actividades 100.400 €/año 2021

Palanca 5 PRTR

C14 Competitividad turística



Indicadores de seguimiento

1	Campañas de difusión	nº
2	Edificios mejorados	nº
3	Nuevos espacios polivalentes	Si / No

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

El Departamento de Desarrollo Local ha desarrollado actuaciones de carácter muy variado: desde la gestión de subvenciones en programas de inserción laboral hasta la presidencia de un Consorcio de Municipios para el desarrollo de programas europeos. Al estar trabajando en Excelencia en Gestión bajo el modelo EFQM se han ido unificando metodologías y añadiendo las actuaciones precisas para constituir un Plan Estratégico, si bien no se ha presentado como tal para su aprobación:

Principales líneas de actuación:

- DAFO, mapa de procesos, líneas estratégicas y cuadro de mando
- Plan de alianzas
- Plan de comunicación interna y externa
- Planes parciales: Plan de impulso al Comercio y transformación digital, plan de empleo y pacto para el empleo y plan de formación

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo MEDIA

Área responsable
Desarrollo local

Agentes implicados
• Ayuntamiento

Beneficiarios
• Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Realización DAFO, estrategias	2022	2024
2	Plan de comunicación	2022	2024
3	Planes Parciales	2022	2024

Coste.- 150.000,00 €

Palanca 5 PRTR
C13 Impulso Pyme y empleo

Indicadores de seguimiento

1	Realización estrategias	nº
2	Plan de comunicación	Si/No
3	Planes Parciales	Nº

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Descripción y objetivos

Desde hace más de 10 años el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a través de su Delegación de Desarrollo Local está trabajando en el desarrollo e implementación de un plan de Alianzas que sirva de ejemplo para la organización y que construya un protocolo de actuación que comprenda desde el proceso de captación, hasta el control y seguimiento de las actuaciones seguidas con sus aliados estratégicos. Este Plan integra acciones de detección, análisis y acciones para intervenir con nuestros Grupos de Interés. También se categorizaron las diferentes alianzas y dentro de que cada una tiene sus características, se unificó el protocolo de gestión y formalización.

Consecuencia del Plan se han obtenido:

- la creación de una RED de Empresas (Sello de Responsabilidad Local Corporativa)
- los convenios con sindicatos y patronal bajo el PACTO LOCAL para el Empleo y el convenio marco y adendas con ACENOMA (la Asociación Empresarial del municipio)

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo

MEDIA

Área responsable

Desarrollo local, Comercio y Consumo

Agentes implicados

- Ayuntamiento
- ACENOMA
- Convenios y sindicatos

Beneficiarios

- Ciudadanía en general
- Empresarios locales

Actuaciones

1	Inventario de alianzas	2020	2024
2	Protocolo de captación	2020	2024
3	Materialización, seguimiento y control de alianzas	2020	2024
4	Revisión del Plan	2020	2024
5	Generación y Monitorización convenios	2020	2024

Coste 6.000 Euros anuales Acenoma.-

Sello RLC.- 3.000 Euros anuales

RED Empresas.- 3.000 Euros anuales

Palanca 5 PRTR

C13 mejora clima negocios



Indicadores de seguimiento

1	Captación de alianzas	nº
2	Generación convenios	nº
3	Revisión Plan	Si / No

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Desde el año 1992 el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes viene colaborando con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), año en el que se creó el Centro de Zona de UNED de San Sebastián de los Reyes, dependiente del Centro Asociado de Madrid a la UNED. Desde entonces, y a través de sucesivos convenios firmados entre ambas entidades, se ha ido consolidando este Centro de Zona y adquiriendo una relevancia muy significativa en el ámbito de la formación académica universitaria, manifestada en el número de personas matriculadas en las enseñanzas ofertadas curso tras curso. El actual convenio de colaboración, firmado el 5 de octubre de 2017, tenía una vigencia de cuatro años y establecía, que antes de la finalización del mismo, los firmantes podrían acordar su prórroga por un período de hasta cuatro años adicionales o su extinción. Esta prórroga se aprobó en la Junta de Gobierno Local el 11 de mayo de 2021. Se pretende:

- Acercar la Universidad al ámbito más cercano del ciudadano, facilitando compatibilizar su formación con las obligaciones familiares y laborales.
- Mantenimiento de un recurso de formación universitaria favorecedor más en la igualdad de oportunidades y en el desarrollo personal y académico.

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo **MEDIA**

Área responsable

Educación

Agentes implicados

- Ayuntamiento
- UNED

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Ceder instalaciones Centro formación ocupacional Marcelino Camacho	2017	2021
2	Mantener acuerdos con UNED	2017	2021

Coste 50% de 138.000Euros/anual

Palanca 7 PRTR
C21 Reforma sist. universitario



Indicadores de seguimiento

1	Alumnos inscritos	nº
2	Cursos ofrecidos	nº
3	Prórroga acuerdo UNED	Si / No

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Cerro del Baile es el último desarrollo urbanístico impulsado por el consistorio de San Sebastián de los Reyes.

Se encuentra en trámite.

En el proceso se determinará la obtención por parte del Ayuntamiento de las cesiones obligatorias que permitirá la construcción de equipamientos y viviendas públicas, lo que facilitará el acceso a la vivienda.

El desarrollo urbanístico de Cerro del baile permitirá la construcción de equipamientos y viviendas públicas, lo que facilitará el acceso a la vivienda. Consiste en un desarrollo detallado de obras tales como vialidad, abastecimiento de agua, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, jardinería y otras análogas.

Las viviendas se reparten conforme al Plan General:

- 1.466 Viviendas De Precio Libre
- 1.480 Viviendas De Protección Pública, con Precio Limitado, a 2425 €/m² (VPPL)
- 718 Viviendas De Protección Pública, con Precio Básico, a 1940 €/m² (VPPB)

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo **MEDIA**

Área responsable

Territorio

Agentes implicados

- Ayuntamiento
- Promotoras

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Plan parcial Cerro del Baile	2021	2022
---	------------------------------	------	------

Coste

Palanca 1 PRTR
C2 Vivienda Digna y asequible



Indicadores de seguimiento

1	Aprobación Plan	Si / No
2	Viviendas de protección pública	Nº
3	Viviendas alquiler público	Nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Segundo plan de digitalización municipal con los diferentes proyectos técnicos relacionados entre sí. La normativa vigente desde 2016 también obliga a que todas las administraciones públicas realicen su trabajo internamente por medios electrónicos al 100% salvo normativa particular en contadísimos casos. Es en esta parte del despliegue de la administración electrónica donde vamos a centrar este nuevo Plan de Administración Electrónica para que, tras su finalización, tengamos una administración interna 100% electrónica que sólo mantenga el uso del papel para aquellas excepciones que estén recogidas en la normativa de aplicación. En paralelo se recogen todas las actuaciones necesarias en materia de sistemas, comunicaciones y seguridad para asegurar el correcto funcionamiento de los servicios y su actualización.

Carácter Normativo /Gobernanza
Prioridad 1

Plazo MEDIA

Área responsable
Sistemas de Información

Agentes implicados
• Ayuntamiento

Beneficiarios
• Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Mejora de la infraestructura de sistemas, comunicaciones y seguridad.	2020	2023
2	Implantación y despliegue de un nuevo gestor de expedientes electrónicos en toda la organización e implantación de herramientas de digitalización específicas en Contratación y Secretaría (Pleno y JGL) sobre el mismo gestor de expedientes.	2020	2023
3	Nueva web municipal y sede electrónica integrada con Cl@ve al 100% y simplificando la tramitación.	2020	2023
4	Implantación de una herramienta de Big data para la gestión de un cuadro de mando de control de la gestión.	2020	2023

Coste 400.000€ de coste anual

Palanca 4 PRTR
C11 Modernización AAPP 

Indicadores de seguimiento

1	Nuevo Gestor de expedientes	Si / No
2	Nueva Web municipal	Si / No
3	Usuarios de los servicios/ mes	nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

El plan de Impulso al Comercio se inició en 2020 y supuso una integración de acciones que tienen que ver con la transformación digital, la sensibilización a través de campañas a la población y al tejido comercial, la formación de éste último colectivo para afrontar los cambios que les afectan, además de introducir herramientas que favorezcan una primera y rápida introducción digital del comercio, pretende a medio plazo introducir elementos de tracción y monitorización que desde el Ayuntamiento y las asociaciones empresariales nos puedan ayudar a generar campañas o mejorar las existentes mediando sus impactos.

Dentro de este Plan y agrupados bajo el epígrafe “Sanse Digital” y de la mano de ACENOMA (la Asociación de Empresarios de la Zona Norte de Madrid), bajo convenio hemos introducido en el comercio dos herramientas:

- Una plataforma de generación de ofertas para atraer y fidelizar clientes (MiUbic) a la que se asoció una Campaña de Bonos que contó con un presupuesto de 20.000 Euros
- y una herramienta de Marketplace (DBarrio). Ambas incluyen un presupuesto de difusión.

Además se realizaron los eventos: Sansestock (Feria del Saldo), Semana del Libro, Ruta de la Tapa de la Caldereta, Campaña de Navidad, Formación online, diversas actuaciones en el casco, etc.

Se acuerda mediante adenda con ACENOMA. Es necesario: aprobarlo como plan por JGL o Pleno, realizar actuaciones de transformación digital, y sensibilización y formación en digitalización del comercio.

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo MEDIA

Área responsable

Desarrollo Local, Comercio y Consumo

Agentes implicados

- Ayuntamiento
- ACENOMA
- Sanse Digital

Beneficiarios

- Ciudadanía en general
- Comerciantes y empresarios locales

Actuaciones

1	Fomentar comercio electrónico y economía circular	2020	2023
2	Fomentar innovación y TIC para competitividad y generar empleo	2020	2023
3	Prever y fomentar espacios coworking en centro ciudad	2020	2023
4	Bases estadísticas para conocer dinámica económica social	2020	2023

Coste coste anual: Eventos 80.000 €, 5.000€ Formación y 7.000€ Asociación

Palanca 5 PRTR

C13 Digitalización PYMES

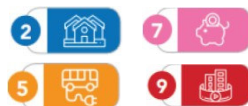


Indicadores de seguimiento

1	Puestos de empleo	nº
2	Espacios coworking	nº
3	Base estadística	Si / No

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

- Implementación de unos premios de innovación y buenas prácticas educativas que contribuyan:
- Nuevas metodologías pedagógicas que reviertan en el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje activo de los contenidos del currículo, derivando, por lo tanto, una mejora en el aula y/o el centro.
 - El impulso de medidas para potenciar nuevas habilidades y competencias digitales en el alumnado.
 - Metodologías activas y tácticas digitales para favorecer y desarrollar la convivencia, solidaridad y cooperación en el centro.
 - Estrategias que desarrollen habilidades para la identificación de comportamientos sexistas o de cualquier tipo de discriminación activa o pasiva mediante las TICS.
 - El desarrollo de acciones encaminadas a favorecer y trabajar el conocimiento del desarrollo sostenible y medioambiental.
 - Utilización de estrategias organizativas y metodológicas que faciliten la inclusión y desarrollo del alumnado.
 - Acciones encaminadas a desarrollar un intercambio continuo y fluido de información y colaboración entre el centro escolar y el entorno familiar del alumnado.
 - Nuevos métodos para el aprendizaje activo de otras lenguas.

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo **CORTO**

Área responsable

Educación

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general
- Alumnos de centros educativos

Actuaciones

1	Desarrollo de programa de Premios	2020	2021
2	Aprobación siguiente convocatoria	2020	2021

Coste 24.000€

Palanca 7 PRTR

C21 Mejora sist. educativo



Indicadores de seguimiento

1	Premios Locales anuales	Si / No
2	Aprobación siguiente convocatoria	Si / No

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

En la actualidad el Ayuntamiento tiene vigente el Sello de Compromiso con la Calidad (Nivel 200 Modelo EFQM) para el Grupo de Servicios Municipales, integrado por aquellos Servicios Municipales que trabajan con el Modelo EFQM (Servicio Municipal de Deportes, Servicio de Desarrollo Local y Consumo, Servicio de RR.HH., Organización y Calidad).
En el año 2017 los Servicios Municipales anteriormente mencionados se agruparon bajo la denominación de “Grupo de Servicios Municipales” para que el sistema de reconocimiento que otorgaba el Club de Excelencia en Gestión en el Modelo EFQM residiera en el Grupo de Servicios. Tiene por objetivo servir de palanca para la introducir la Gestión Excelente en el Ayuntamiento de acuerdo a Modelos de Calidad reconocidos, siendo un paso intermedio hacia el reconocimiento de todo el Ayuntamiento en cuanto a la gestión excelente de sus servicios, que es el objetivo final.
Este modelo sigue el siguiente esquema:

- 1) Desarrollar, implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión del Grupo de Servicios.
- 2) En el caso de los procesos específicos de un área de gestión concreta respetará en todo caso lo que se establezca en el subsistema correspondiente.

Carácter Planificación **Prioridad 1**

PI

MEDIA

Área responsable

Calidad

Agentes implicados

- Ayuntamiento
- Comunidad de Madrid

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Mantener nivel 200 puntos ante el cambio de estructura del Modelo EFQM,	2021	2022
2	Impulso estratégico y ampliación del Grupo de Servicios y del Modelo EFQM	2021	2022
3	Reconocimiento e incentivación de los equipos de trabajo del Grupo de Servicios que participan en todo el ciclo de gestión promovido por el Modelo EFQM	2021	2022

Coste auditorias externas. 5.000 €/2años
cuadro de mando 8.000 €/año

Palanca 4 PRTR

C11 Modernización AAPP



Indicadores de seguimiento

1	Nivel de puntos EFQM	nº
2	Ampliación Grupo de Servicios	Si / No
3	Herramientas evaluación productividad	nº

Agenda Urbana Española

Alineación



estratégica

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Formación y actualización legislativa, concienciación y mejora información ciudadanía en disciplina urbanística



Descripción y objetivos

Realizar cursos de formación específicos en materia de Disciplina Urbanística intra y extra departamental, de modo que los empleados conozcan sobre qué materias versa la Disciplina Urbanística en el municipio.

- Diseño de contenidos del curso de formación.
- Selección de áreas de interés en las que se podría realizar la formación en materia de Disciplina Urbanística (Disciplina Urbanística, Servicios Técnicos, Inspección de Tributos, SAC, Policía Local, Seguridad y Sanciones, Licencias, etc.)

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo MEDIA

Área responsable
Disciplina Urbanística

Agentes implicados
• Ayuntamiento

Beneficiarios
• Ciudadanía en general

Potenciar el cuidado y conservación en materia de Disciplina Urbanística y mejorar la percepción de la ciudadanía en materia de Disciplina Urbanística.

- Campañas de información en materia de Disciplina Urbanística.
- Análisis de las solicitudes de información, quejas, reclamaciones y sugerencias (IQRS).
- Mejora de los canales de comunicación e información a la ciudadanía en materia de Disciplina Urbanística.

Actuaciones

1	Análisis solicitud información y elaboración catálogo información de interés social	2021	2023
2	Publicar indicadores y memorias anuales p/ mejorar transparencia	2021	2023
3	Delimitar tareas y funciones del departamento disciplina urbanística	2021	2023
4	Cursos de formación empleados dpto. Y actualización legislación	2021	2023

Coste A determinar

Palanca 4 PRTR
C11 Modernización AAPP 

Indicadores de seguimiento

1	Elaboración catálogo	Si / No
2	Publicaciones p/transparencia	nº
3	Cursos formación y actualización	nº

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

Diagnóstico y elaboración de un Plan de Inspección y Disciplina Urbanística que recopile información y propuestas de actuación en el municipio.

Potenciación de actuaciones en materia de Disciplina Urbanística.

Establecer líneas de vigilancia del cumplimiento de la legalidad vigente en los suelos que el planeamiento territorial y municipal clasifican como suelo no urbanizable, con especial cuidado en los adscritos a alguna categoría de especial protección, o estar protegidos por legislación sectorial, así como los destinados a espacios libres y zonas verdes.

Inspección tendente a evitar infracciones de mayor trascendencia territorial.

Se pretende Generar confianza en los ciudadanos a través de los medios de comunicación de los que se disponen.

Carácter Planificación

Prioridad 1

Plazo

LARGO

Área responsable

Disciplina urbanística

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Plazo máximo respuesta peticiones IQRS en disciplina urbanística	2021	2025
2	Realizar seguimiento de las IQRS	2021	2025
3	Solicitar valoración al ciudadano de la atención recibida	2021	2025

Coste A determinar

Palanca 4 PRTR

C11 Modernización AAPP



Indicadores de seguimiento

1	Plazo respuesta IQRS	nº días
2	Seguimientos realizados	nº
3	Herramientas valoración	Si / No

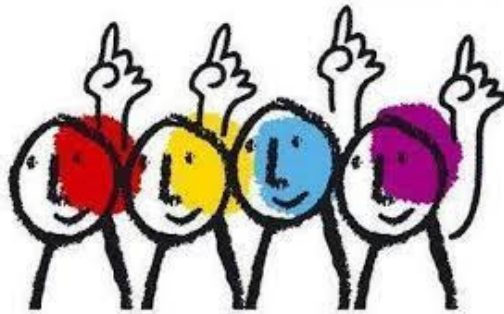
Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

El Departamento de Participación Ciudadana realiza un conjunto de programas estables que funcionan como un plan. No habiendo sido presentados como Plan para su aprobación, están regulados por el Reglamento de Participación Ciudadana o por aprobación de la Junta de Gobierno Local. Son programas estables y se realizan de forma continua o bien anualmente. Los programas se agrupan en dos áreas: fomento de la participación ciudadana, y fomento y apoyo al tejido asociativo del municipio de forma integral.

Principales líneas de actuación:

- Fomentar la participación ciudadana, garantizando una interrelación y una participación ciudadana más activa y real en el municipio. Creación y mantenimiento de 15 Consejos Sectoriales.
- Fomentar y apoyar al tejido asociativo del municipio de forma integral. Por medio de Convocatoria anual de subvenciones para asociaciones, Gestión del registro municipal de asociaciones, Programa de formación para asociaciones, Asesoría de gestión para asociaciones, Programa de apoyo en la difusión de actividades asociativas, Programa de cesión de espacios de uso asociativo (Hay 4 centros municipales de uso asociativo), Programa de apoyo logístico municipal para la realización de actividades asociativas en la vía pública, Feria de asociaciones y eventos asociativos, Mesa de trabajo sobre cesión de espacios municipales y Grupo de trabajo de concesión de subvenciones.

Carácter Planificación **Prioridad** 1

Plazo CORTO

Área responsable
Participación Ciudadana

- Agentes implicados**
- Ayuntamiento
 - Ciudadanía
 - Tejido asociativo municipio

- Beneficiarios**
- Ciudadanía en general
 - Tejido asociativo municipio

Actuaciones			
1	Creación Consejos Sectoriales	2021	2022
2	Fomento y apoyo tejido asociativo del municipio	2021	2022

Coste 133.000,00 €

Palanca 4 PRTR
C11 Mejora Sistema AAPP

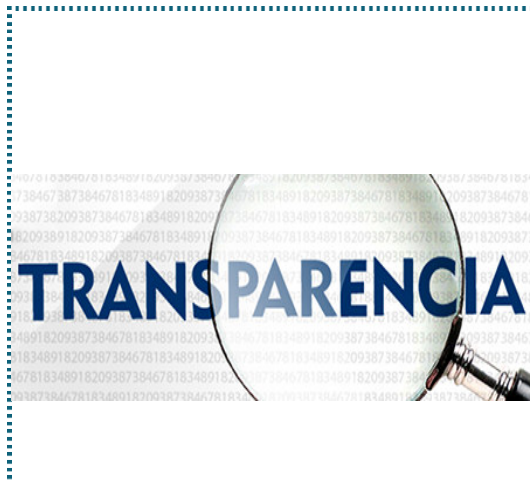
Indicadores de seguimiento

1	Reuniones Consejos Sectoriales	nº
2	Asociaciones del municipio	nº
3	Actividades asociativas	Nº

Agenda Urbana Española

Alineación **estratégica**

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Descripción y objetivos

Se quiere asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

- Potenciar el Portal de Transparencia. Elaboración y publicación de datos abiertos. Elaboración contenidos web para que la ciudadanía pueda realizar trámites telemáticos.
- Ofrecer conjuntos de datos municipales para que puedan ser aprovechados por las personas o las empresas

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo **CORTO**

Área responsable

Asuntos Generales

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Potenciar portal de transparencia	2021	2022
2	Ofrecer datos municipales	2021	2022

Coste 133.000,00 €

Palanca 4 PRTR
C11 Mejora Sistema AAPP



Indicadores de seguimiento

1	Visitantes portal transparencia	Nº
2	Se ofrecen datos municipales	nº
3		

Agenda Urbana Española

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible





Descripción y objetivos

El Ayuntamiento dispone de una batería de medios de comunicación propios, tanto online como offline, con los que trabajar en la información a la ciudadanía sobre los hitos y los retos relacionados con la Agenda Urbana de nuestra ciudad.

En estrecha colaboración con el resto de las áreas municipales, el Servicio de Comunicación difundirá todas aquellas informaciones que se consideren pertinentes para el desarrollo de este plan, con los medios humanos y técnicos y el presupuesto preciso para la cobertura informativa de las acciones que se vayan poniendo en marcha.

El objetivo específico del Servicio de Comunicación es apoyar al resto de las áreas con el fin de que cumplan con sus objetivos estratégicos, ofreciendo la cobertura comunicativa y, a modo de consultoría interna, definiendo con los diversos departamentos la naturaleza de las acciones a llevar a cabo.

Las acciones están en curso, habiéndose informado en los medios de comunicación municipales (online y offline), redes y medios de comunicación privados, acerca de la puesta en marcha del Plan de Agenda Urbana.

Carácter Planificación **Prioridad** 1

Plazo **CORTO**

Área responsable

Comunicación

Agentes implicados

- Ayuntamiento

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Definir recursos necesarios, establecer presupuesto y cronograma de actuaciones	2022	2023
2	Realización de acciones de Comunicación	2022	2024
3	Retroalimentación, evaluación de resultados y adecuación acciones futuras	2022	2024

Coste

Palanca 4 PRTR
C11 Mejora Sistema AAPP



Indicadores de seguimiento

1		
2		
3		

Agenda Urbana Española



Alineación estratégica

Objetivos de Desarrollo Sostenible



3. FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE LA UNIÓN EUROPEA

Se hace un análisis de los programas existentes. La financiación procede de la Unión Europea de forma directa o indirecta. Establecemos cinco ramas en las que se reparten los distintos programas:

- Medio Ambiente
- Regeneración urbana
- Energía y movilidad
- Actividades comerciales, culturales, turísticas y sociales
- Digitalización

CONVOCATORIA. OBJETIVO	TIPO ACTUACIONES
<p>MA01 MITERD C512</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales. • Mitigación y adaptación riesgo de inundación. <p>https://fundacion-biodiversidad.es/es/content/convocatoria-de-subvenciones-de-la-fundacion-biodiversidad-fsp-para-el-fomento-de</p>	<p>Tipo A: elaboración/actualización de planes y estrategias de renaturalización fluvial, reducción del riesgo (mitigación, protección y/o adaptación) de inundación.</p> <p>Tipo B: B.1. Actuaciones de recuperación ambiental de los cauces con incidencia en los tramos urbanos.</p> <p>B.2. Actuaciones de generación de infraestructura verde para la reducción efectiva del riesgo de inundación</p> <p>B.3. El desarrollo de actuaciones sobre edificios o bienes existentes en las zonas inundables que permitan mejorar la adaptación al riesgo de inundación.</p>
<p>F. BIODIVERSIDAD CAI3</p> <p>MA02 Renaturalización y resiliencia de ciudades españolas. Fomento de actividades que contribuyan a la renaturalización urbana, incrementando la infraestructura verde y la conectividad de los espacios verdes y azules con el objetivo de incrementar la biodiversidad y su conservación y la adaptación al cambio global y mejorar la habitabilidad de las capitales de provincia y otras ciudades españolas de más de 50.000 habitantes.</p>	<p>Tipo A; elaboración/actualización de estrategias de renaturalización, planificación urbanística sostenible, adaptación al cambio climático relacionados con la renaturalización urbana y fluvial, riesgo de inundación, liberación de espacio.</p> <p>Tipo B: intervenciones específicas sobre el territorio a nivel de metrópoli, ciudad, área periurbana y urbana, tramo fluvial o litoral, barrio, edificio o manzana relacionados con las anteriores estrategias.</p>
<p>MITERD C511</p> <p>MA03 Plan de subvenciones para reducción de pérdidas de abastecimientos, depuración, reutilización, digitalización del ciclo urbano del agua, establecimiento de sistemas urbanos de drenaje sostenible y mejoras a la gestión del ciclo hidrológico.</p> <p>Reducción de pérdidas de abasecimientos depuración, reutilización, digitalización del ciclo urbano del agua, establecimiento de sistemas urbanos de drenaje sostenible y mejoras a la gestion del ciclo hidrológico.</p>	
<p>MA04 Plan de subvenciones para actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos</p> <p>Plan de subvenciones para actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos</p>	
<p>MITERD C12I3</p> <p>MA05 Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos</p> <p>Implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos, y mejora de las existentes. Construcción de instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente. Construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado de otros flujos de residuos recogidos separadamente. Inversiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recogida separada ✓ Tratamiento y recogida

CONVOCATORIA. OBJETIVO	TIPO ACTUACIONES
relativas a instalaciones de recogida (como puntos limpios), triaje y clasificación (envases, papel, etc.), mejora de las plantas de tratamiento mecánico-biológico existentes.	
<p>MA06 Convocatoria de subvenciones para Entidades Locales en materia de bioeconomía y Gestión Forestal Sostenible Convocatoria de subvenciones para el Desarrollo de proyectos en materia de bioeconomía y Gestión Forestal Sostenible por parte de Entidades Locales.</p>	
<p>MITMA C2I1 Ayudas en materia de rehabilitación residencial y vivienda social. RU01 1. Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio. Financiación de la realización conjunta de obras de rehabilitación en edificios y viviendas, incluidas las viviendas unifamiliares, y de urbanización o reurbanización de espacios públicos dentro de ámbitos de actuación denominados Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actuaciones de mejora o rehabilitación de edificios de uso predominante residencial para vivienda con reducción al menos del 30% del consumo de energía primaria no renovable. ✓ Reducir demanda calefacción y refrigeración 25-35% (s/zona climática) ✓ Las actuaciones de urbanización, reurbanización o mejora del entorno físico complementarias actuaciones de mejora de la eficiencia energética.
<p>MITMA C2I1 Ayudas en materia de rehabilitación residencial y vivienda social. RU02 2. programa de apoyo a las oficinas de Rehabilitación. Servicio de oficinas de rehabilitación, tipo “ventanilla única” que tengan el objetivo de coordinar, informar y facilitar la gestión de las ayudas y la prestación de servicios que contribuyan a facilitar la implementación y la gestión integral de los proyectos de rehabilitación energética.</p>	<p>Servicio de oficinas de rehabilitación, tipo “ventanilla única” que tengan el objetivo de coordinar, informar y facilitar la gestión de las ayudas y la prestación de servicios que contribuyan a facilitar la implementación y la gestión integral de los proyectos de rehabilitación energética</p>
<p>MITMA C2I1 Ayudas en materia de rehabilitación residencial y vivienda social. RU06 6. Construcción de viv. En alquiler social en edificios eficientes. Incremento del parque público de viviendas energéticamente eficientes destinadas al alquiler social o a precio asequible, mediante la promoción de viviendas de nueva construcción o rehabilitación de edificios no destinados actualmente a vivienda, sobre terrenos de titularidad pública.</p>	<p>construcción o rehabilitación de edificios con uso distinto a vivienda que se destinen al alquiler social, siempre que supongan un incremento del parque público de vivienda en alquiler asequible, y cumplan las condiciones y requisitos establecidos en este programa. (reducir 20% consume energía)</p>
<p>MITERD C2I4 RU07 Iniciativas públicas de Desarrollo sostenible (DUS 5.000), el objetivo es dar un impulso al Desarrollo Urbano Sostenible, en los municipios de reto demográfico, mediante actuaciones que constituyan proyectos singulares de energía limpia como por ejemplo proyectos de eficiencia energética en edificios e infraestructuras públicas, de fomento de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inst. Generación eléctrica renovable p/autoconsumo ✓ Reducción demanda consume infraestructura pública ✓ Movilidad sostenible ✓ Alumbrado eficiente ✓ Inst. Térmica removable

CONVOCATORIA. OBJETIVO	TIPO ACTUACIONES
<p>inversiones verdes y, en particular, del autoconsumo, así como de movilidad sostenible, facilitando el cambio modal y garantizando la participación de los municipios en el despliegue de la infraestructura de recarga e impulso del vehículo eléctrico, incluyendo medidas de ahorro energético y reducción de la contaminación lumínica mediante la mejora de la iluminación pública.</p>	
<p>MITMA C2I6 RU08 Implementación Agenda Urbana Española. Financiar la elaboración de proyectos piloto de Planes de Acción local de la Agenda Urbana Española que garanticen, en un plazo razonablemente corto, su alineación con los objetivos, la metodología de trabajo y el enfoque transversal, estratégico e integrado propuestos por aquélla. Dicho plazo no podrá exceder de un año a contar desde la publicación de la presente convocatoria.</p>	<p>Diseño, elaboración y redacción del plan de Acción</p>
<p>RU09 Subvenciones para la financiación de proyectos promovidos por entidades locales para la innovación territorial y la reactivación de la actividad socioeconómica y la lucha contra la despoblación durante el ejercicio 2022 BDNS (Identif.):623633 (25 marzo 2022) Según indica en las bases reguladoras, las ayudas se destinarán a financiar proyectos innovadores de carácter singular y demostrativo, que tengan como finalidad la lucha contra la despoblación, el desarrollo sostenible y la transición ecológica Un dato importante es que los proyectos podrán desarrollarse en uno o varios municipios, siendo elegibles tanto los municipios con una población igual o inferior a los 5.000 habitantes, como aquellos municipios de más de 5.000 habitantes, siempre y cuando las actuaciones se desarrollen en entidades locales menores con una población inferior a los 5.000 habitantes.</p>	<p>a) Modalidad A. Proyectos institucionales promovidos por EELL, que quieran fomentar la creación y el desarrollo de ecosistemas de inteligencia e innovación territorial o apoyo a proyectos tractores que reactiven la actividad socioeconómica b) Modalidad B. Proyectos sociales por entidades sin ánimo de lucro, que quieran incentivar y desarrollar la participación social en proyectos con transformación territorial. c) Modalidad C. Proyectos empresariales para impulso, la diversificación y reactivación económica, con generación de nuevos puestos de trabajo o el mantenimiento de los ya existentes, para el fomento del desarrollo de zonas con especiales dificultades demográficas, con especial atención a aquellos proyectos impulsados por la juventud y mujeres.</p>
<p>IDAE C2I4 EM01 Rehabilitación energética de edificios PREE 5000. Impulso a la sostenibilidad de la edificación en municipios de reto demográfico en nuestro país, mediante actuaciones en la envolvente térmica, a la sustitución de instalaciones de generación térmica con combustibles de origen fósil por generación térmica basada en fuentes renovables como la biomasa, la geotermia, la solar térmica o la bomba de calor y la incorporación de tecnologías de regulación y control, así como la mejora en la eficiencia energética en la iluminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora envolvente térmica ✓ Mejora eficiencia energética inst. térmicas ✓ Instalaciones iluminación

CONVOCATORIA. OBJETIVO	TIPO ACTUACIONES
<p>MITMA C2I5 EM02 Programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos PIREP actuaciones de rehabilitación sostenible de edificios de titularidad pública y de uso público que pudieran contribuir a alcanzar ahorros medios del 30% de eficiencia energética y cuya finalización de obra pueda garantizarse para antes de agosto</p>	<p>A: mejora eficiencia energetica (coefic clim 100%) Abis: redacción de proyectos B: mejra sostenibilidad Ambiental (coef,clim: 40%) C: mejora accesibilidad D: mejora habitabilidad E: mejora conservación edificios (B-Dbis): redacción proyectos</p>
<p>MITMA C1I1 EM03 Implantación zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano. Objetivo: Acelerar la implantación de zonas de bajas emisiones, Potenciar el transporte público colectivo y la movilidad activa, Fomentar la transformación del transporte hacia una actividad de cero emisiones e Impulsar la digitalización de la actividad de los servicios públicos de transporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acelerar implantación de zonas bajas emisiones ✓ Fomentar cambio modal transporte sostenible (plataformas, priorizar, accesibilidad, carril bici) ✓ Transporte público cero emisiones (flota con renovables e infraestructuras) ✓ Digitalización servicio público transporte
<p>MITMA C1I1 EM04 Incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) Publicación BOE Bases reguladoras https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/22/pdfs/BOE-A-2021-21196.pdf Publicación BOE Extracto https://www.boe.es/boe/dias/2022/01/19/pdfs/BOE-B-2022-1417.pdf</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compra vehículos (Actuación 1: min 25-max 500/ vehículos por solicitud) ✓ Infraestructura recarga aparcamientos empresa o entidad solicitante (Actuación 2 no superior al nº vehículos de Actuación 1) ✓ Actuaciones de transformación de la flota hacia la electrificación (Actuación 3: max 20% total solicitado) ✓ Proyectos técnicos, dirección facultative, obra civil (20%), software, gestion (max.10.000€)
<p>IDAE C7I1 C8I1 EM05 Ayudas autoconsumo y almacenamiento eléctrico con energías renovables Programas de ayudas para Renovables en Autoconsumo, Almacenamiento y Sistemas Térmicos - FENERCOM</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ actuaciones fotovoltaicas y eólicas para autoconsumo, ✓ podrán llevar asociadas instalaciones de almacenamiento. ✓ incorporación de instalaciones de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo renovable ya existentes. ✓ incluyen las tecnologías solar térmica, biomasa, geotérmica, hidrotérmica o aerotérmica ✓ instalaciones aisladas de la red
<p>MINCOTUR C14I1 CCTS01 Planes de sostenibilidad turística en Destinos. Proceso para el envío de información de las entidades que deseen proponer un Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos (PSTD) o una Actuación de Cohesión entre Destinos (ACD), para su posible</p>	<p>EJE 1. Transición verde y sostenible (adaptación cambio climático, infraestructura ciclista...) EJE 2. Mejora de eficiencia energética (movilidad sostenible, descarbonización...) EJE 3. Transición digital (plataformas, webs, apps, herramientas digitales...)</p>

CONVOCATORIA. OBJETIVO	TIPO ACTUACIONES
<p>inclusión en un Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino (PLAN TERRITORIAL) En el siguiente link se encuentra la información y acceso a los documentos https://turismo.gob.es/es-es/Novidades/Paginas/abierta-edicion-ordinaria-2022-plan-sostenibilidad-turistica-destinos.aspx</p>	<p>EJE 4. Competitividad (campañas sensibilización, certificaciones sostenibilidad...)</p>
<p>MINCOTUR C14I4 CCTS02 Apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización. Apoyar e impulsar mejoras en la modernización, a través de la transformación digital y sostenible, de los canales de distribución, mercados municipales, áreas comerciales, mercados de venta no sedentaria y canales cortos de comercialización, que acometan entidades locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Transformación digital ✓ Transformación punto de venta ✓ Sostenibilidad, economía circular ✓ Cadena suministro, trazabilidad ✓ Sensibilización y formación
<p>MINCOTUR C14I4 CCTS03 Apoyo actividad comercial en zonas rurales. Apoyar la implementación, modernización y fomento de la actividad comercial en zonas rurales, mejorando la competitividad, sostenibilidad y diversificación de la economía rural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Transformación digital ✓ Transformación punto de venta ✓ Sostenibilidad, economía circular ✓ Cadena suministro, trazabilidad ✓ Sensibilización y formación
<p>MINCOTUR C14I4 CCTS04 Fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas, proyectos de impulso a la competitividad, innovación y modernización de la oferta comercial local ligada a la llegada de visitantes a zonas comerciales turísticas; y que se caracterizan por presentar una oferta comercial consolidada vinculada al turismo</p>	
<p>CCTS05 Convocatoria de subvenciones para modernización de instalaciones destinadas a eventos internacionales. Ayudas a las entidades titulares de instalaciones deportivas para obras de modernización de instalaciones deportivas para acoger eventos deportivos internacionales en cuanto a eficiencia energética, inclusión y sostenibilidad</p>	
<p>MDSA C22I1 CCTS06 Proyectos piloto Innovación en servicios sociales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Convocatoria de subvenciones directas para la realización de proyecto piloto de itinerarios de inclusión social </p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Itinerarios inclusión social personas IMV ✓ Actuaciones entorno si son necesarias para la inclusión social ✓ Evaluación de impacto con metodología de ensayo controlado aleatorizado ✓ Actividades de sensibilización social, publicidad y difusión
<p>MCDC24I2 CCTS07 Modernización y gestion sostenible de las infraestructuras de artes escénicas y musicales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Salas concierto ✓ Salas de ensayo ✓ Circo

CONVOCATORIA. OBJETIVO	TIPO ACTUACIONES
Ayudas para la modernización y gestión sostenible de las estructuras de gestión artística de las artes escénicas y de la música.	✓ teatro
<p>MITES C23I2</p> <p>CCTS08 Programa apoyo a mujeres en ámbito rural y urbano. Atención personalizada a las mujeres de áreas rurales y urbanas participantes en itinerarios individualizados que combinen acciones de diferente naturaleza, tales como orientación laboral, asesoramiento, información, formación, adquisición de competencias y habilidades transversales, facilitación de la inserción laboral y acompañamiento en el empleo, y tengan por objeto su capacitación e inserción laboral, en los ámbitos que se establecidos, fortaleciendo al tiempo la igualdad efectiva y la no discriminación en el acceso al empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico acompañamiento ✓ Orientación laboral ✓ Acciones formativas ✓ Talleres competencias transversales ✓ Diseño Plataforma laboral <p>Actuaciones se extenderán hasta 3º trimestre 2025 35% empleos verdes, 35% digitales y 20% autónomos</p>
<p>MPTFP C11I3</p> <p>DIG01 Transformación digital y modernización de las administraciones de las EELL, se efectúa la convocatoria correspondiente al año 2021 de subvenciones dirigidas a la transformación digital y modernización de las administraciones de las entidades locales, destinada a los municipios de más de 50.000 habitantes, así como los de población inferior que tengan la consideración de capital de provincia.</p>	<p>LE1. Administración orientada al ciudadano (apps servicios + usados, asistentes virtuales)</p> <p>LE2. Operaciones Inteligentes (Automatización de servicios y automatización de proceso de prestación de servicios + usados)</p> <p>LE3. Gobierno del Dato (Plataforma de datos)</p> <p>LE4. Infraestructuras Digitales (Cloud y Centro de pproceso de datos, puestos de trabajo inteligentes)</p> <p>LE5. Ciberseguridad (Refuerzo de ciberseguridad y Desarrollo proyectos para reforzar ciberseguridad)</p>
<p>DIG02 AYUDAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES QUE FORMAN PARTE DE LA RED DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES. Ayudas para proyectos que promuevan la digitalización de los miembros titulares de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes (Red DTI) gracias al desarrollo e implantación de tecnologías en los destinos.</p> <p>Publicación BOE bases reguladoras https://www.boe.es/boe/dias/2022/01/12/pdfs/BOE-A-2022-483.pdf</p>	<p>TRANSFORMACIÓN DIGITAL: 1 y 2 Favorecer acceso info turista en origen y destino: plataformas, webs, apps. Microsites y marketing digital, folletos digitales, materiales interactivos, desarrollos realidad inmersiva, chatbots.3. Gestión de impacto turismo en destino (fibra optica, mobiliario urbano, redes Wifi, oficinas inteligentes, Big Data) y 4. Gobernanza pública y acceso tecnología</p> <p>GASTOS INTEROPERABILIDAD, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN (formación, campañas)</p>
<p>DIG03 AYUDAS 2021 PARA LA CREACIÓN DE LA RED DE OFICINAS ACELERA PYME PARA ENTORNOS RURALES. Incentivar la creación y consolidación de la red de Oficinas Acelera Pyme para entornos rurales dentro del programa Acelera Pyme para el impulso a la adopción de las tecnologías por las empresas españolas (incluidas las de nueva creación), principalmente las pequeñas y medianas empresas (pymes), autónomos y emprendedores</p> <p>Bases reguladoras https://www.boe.es/boe/dias/2020/01/09/pdfs/BOE-A-2020-329.pdf</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Puesta en marcha Oficina Acelera pyme OAP ✓ Generación, difusión y puesta en valor de contenidos asociados a tecnologías ✓ Actuaciones grupales de sensibilización y apoyo (seminaries, talleres...) ✓ Actuaciones de asesoramiento y soporte <p>Actuaciones grupales para conectar la oferta tecnológica a la demanda existente</p>

CONVOCATORIA. OBJETIVO	TIPO ACTUACIONES
<p>Acceso convocatoria https://sede.red.gob.es/es/procedimientos/convocatoria-de-ayudas-2021-para-la-creacion-de-la-red-de-oficinas-acelera-pyme-para</p>	
<p>DIG04 Hub Emprendimiento Digital (PYMES Y EMPRENDIMIENTO) Impulso de Ecosistemas de Emprendimiento Digital en Municipios para el ayudar a la creación y escalado de empresas españolas en el ámbito digital en los municipios participantes.</p>	
<p>DIG05 Aulas Mentor: Creación de aulas de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación en centros de Formación Profesional. (EDUCACIÓN) Aulas Mentor: Creación de aulas de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación para personas adultas.</p>	<p>Se debe contar con un local debidamente habilitado para la información, orientación y asistencia del alumnado, y que esté equipado con la infraestructura informática necesaria para el desarrollo de la formación.</p>
<p>DIG06 Ayudas para polos de videojuegos y creación digital Línea de ayudas para el fomento del sector de los videojuegos y otras formas de creación digital a través del apoyo a polos de desarrollo de videojuegos dependientes de Comunidades Autónomas y Entidades Locales, que comprenden actividades de formación, networking, tutoría, incubación y aceleración, entre otras, y en los que participen profesionales y empresas que hayan superado previamente un proceso de selección.</p>	

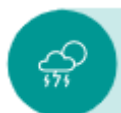
4. PROYECTOS SEGÚN LÍNEAS DE FINANCIACIÓN



1. **ORDENAR EL TERRITORIO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO:** Mediante la revisión del PGOU se quiere ordenar el suelo de forma compatible con entorno territorial (1.1) y con el Plan de Infraestructuras verdes conectar, mejorar, potenciar y conservar el patrimonio natural y la biodiversidad del municipio (1.2); y a través de la promoción turística se quiere conservar el patrimonio cultural (1.3).



2. **EVITAR DISPERSIÓN Y REVITALIZAR CIUDAD EXISTENTE:** A través del Plan de Juventud se va a dotar a la ciudad de infraestructuras necesarias para los jóvenes (2.1 Equilibrio urbano y dotación de servicios básicos), El Plan Especial La Marina quiere recuperar un espacio público degradado y combinar distintos usos (2.2 y 2.5 Impulsar regeneración urbana), con la instalación de nuevas áreas infantiles y de zonas para ejercicio físico, todas ellas infraestructuras inclusivas y de fácil mantenimiento (2.3), calidad y accesibilidad, mejorando y ampliando las zonas verdes urbanas se mejora el medio ambiente urbano (2.4) y haciendo las infraestructuras públicas más sostenibles reducimos las emisiones de CO2 (2.6).



3. **REDUCIR IMPACTOS CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR RESILIENCIA:** se establece un Plan de prevención de Incendios Estivales (3.1), se quieren reducir las emisiones de CO2 al potenciar el autoconsumo y la racionalización del uso de la energía (3.2).



4. **GESTIÓN SOSTENIBLE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR:** Se quiere instalar una Central de producción de calor para eliminar los combustibles fósiles de las infraestructuras públicas de su entorno (4.1 energías renovables), mejorando las infraestructuras de abastecimiento de agua y saneamiento se optimiza el uso del agua (4.2), Mediante el Plan de gestión de residuos que incluye campañas informativas y educativas y la implantación de la recogida del bioresiduo se favorece la economía circular (4.3 y 4.4).



5. **PROXIMIDAD Y MOVILIDAD SOSTENIBLE:** Mejorando la accesibilidad peatonal, e implementando modelos saludables de transporte como bici y caminar se favorece la ciudad de proximidad (5.1), Implantando una Zona de Bajas emisiones y con el Plan de Movilidad Sostenible se potencia los modos de transporte sostenibles (5.2).



6. **COHESIÓN SOCIAL Y BUSQUEDA EQUIDAD:** Con el Plan de Igualdad se quiere mejorar la calidad de vida de las mujeres, con la lucha contra la exclusión social favorecer un territorio inclusivo, la prevención del absentismo escolar se quiere eliminar el mismo, y con el asesoramiento

psicológico y educativo se pretende mejorar la formación e inserción laboral de los ciudadanos (6.1 reducir riesgo de pobreza y exclusion social). Con Escuelas infantiles, con la estrategia de la infancia, Sanse concilia y con el Plan de envejecimiento active y de calidad se quiere una ciudad amigable con los mayores y mejorar calidad de vida infancia y ayudar a la conciliación familiar (6.2).



7. **IMPULSAR Y FAVORECER ECONOMÍA URBANA:** con el Plan de Desarrollo Local y el de Alianzas se quiere reforzar la economía local y con el centro UNED mejorar la formación de los ciudadanos (7.1), y con la promoción turística de la ciudad se pretende fomentar un turismo sostenible y de calidad (7.2).



8. **GARANTIZAR ACCESO VIVIENDA:** Con el Desarrollo Urbanístico de Cerro del Baile se quiere fomentar la existencia de vivienda a un precio asequible (8.1) y con el Plan de envejecimiento de calidad se pretende ayudar a aquellos mayores que necesiten un piso accesible (8.2).



9. **FOMENTAR INNOVACIÓN DIGITAL:** con el Plan de impulse al comercio se quiere potenciar la digitalización e impulsar a las PYMES, con los premios a la Innovación Educativa se quiere mejorar y digitalizar la educación (9.1), con el Plan de la Administración electrónica se quiere llegar al 100% para agilizar los servicios a la ciudadanía (9.2).



10. **INSTRUMENTOS INTERVENCIÓN Y GOBERNAZA:** con el Plan de Calidad, el de inspección urbanística se quiere mejorar la gestion y el cumplimiento de normas urbanísticas (10.1), se quiere promover la participación ciudadana, generar confianza con los ciudadanos a través de la comunicación con Transparencia y datos abiertos (10.2), a través de la elaboración de este documento se quiere mejorar la financiación (10.3), se quiere fomentar la información a ciudadanía en disciplina urbanística para mejorar su formación y sensibilización en este tema (10.4).

Líneas de Financiación

En julio de 2020, el Consejo Europeo acordó un instrumento excepcional de recuperación temporal conocido como **Next Generation EU** dotado con 750.000 millones de euros para el conjunto de los Estados Miembros. El Fondo de Recuperación garantiza una respuesta europea coordinada con los Estados Miembros para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia.

Los dos instrumentos de mayor volumen del Next Generation EU son los siguientes:

- El **Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)**, constituye el núcleo del Fondo de Recuperación y está dotado con 672.500 millones de euros. Su finalidad es apoyar la inversión y las reformas en los Estados Miembros para lograr una recuperación sostenible y resiliente, al tiempo que se promueven las prioridades ecológicas y digitales de la UE.
- El Fondo **REACT-EU**, está dotado con 47.500 millones de euros. Los fondos de REACT-EU operan como fondos estructurales, pero con mayor flexibilidad y agilidad en su ejecución. REACT-EU promoverá la recuperación ecológica, digital y resiliente de la economía.

En este apartado se indicará en el cuadro *Resumen de Proyectos* las convocatorias publicadas dentro de este programa Next Generation EU, que dan pistas sobre posibles líneas de financiación.


Al mismo tiempo también se indican los **programas europeos de gestión directa** que podrían cofinanciar proyectos de investigación y desarrollo, medio ambiente, educación, política social, etc.


- El programa **LIFE+** es el programa europeo de **Medioambiente y Acción por el Clima**. El programa europeo sobre el Medioambiente y la Acción por el Clima tiene un presupuesto de 4.812 millones de euros, y tiene especial importancia como motor del Pacto Verde Europeo. El objetivo general es contribuir al cambio hacia una economía sostenible, circular, energéticamente eficiente, basada en energías renovables, climáticamente neutra y resiliente, contribuyendo así al desarrollo sostenible.
- **INTERREG**, Su objetivo es **abordar conjuntamente desafíos comunes y encontrar soluciones compartidas** en campos como la salud, el medio ambiente, la investigación, la educación, el transporte, la energía sostenible, etc. Sus recursos totales ascienden a 8.050 millones de euros.
- **FSE+**, Es un instrumento para la **defensa de los derechos sociales** y la creación de una **sociedad justa** y socialmente **inclusiva**, capaz también de recuperarse después de la crisis del coronavirus. Su presupuesto asciende casi a 88.000 millones de euros, que permiten invertir en la creación y protección de oportunidades laborales, la promoción de la inclusión social, la lucha contra la pobreza y el desarrollo de las habilidades necesarias para las transiciones digital y verde.

- **ERASMUS+** es el programa de apoyo a la **educación, la formación, la juventud y el deporte**. Cuenta con un presupuesto de 23.408 millones de euros para el período 2021-2027.


Por último también aparecen las **Acciones Urbanas Innovadoras (UIA)**, una Iniciativa de la Comisión Europea que proporciona a las áreas urbanas de Europa los medios necesarios para poner a prueba soluciones innovadoras, de las que no existan experiencias previas, para abordar los retos urbanos. El objetivo principal de UIA es proporcionar recursos a las áreas urbanas para experimentar **soluciones innovadoras** que respondan a los principales **desafíos urbanos**, y así contrastar su funcionamiento en la práctica, viendo cómo responden a la complejidad de la vida real. Se ofrece, por tanto, a las autoridades urbanas la posibilidad de arriesgarse y probar soluciones innovadoras y creativas, cuya puesta en práctica no siempre resulta viable por problemas de financiación.


Proyectos según objetivos de la AUE y líneas de financiación


AUE	Objetivos Específicos	PROYECTO	ACTUAL / PREVISTO	RETO	MEDIDAS	LÍNEAS DE FINANCIACIÓN
1. Ordenar el territorio, hacer uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	1.1 Revisión PGOU	P	Ordenación del suelo compatible con entorno territorial y conservar patrimonio natural	1. Revisión del PGOU 2. Actualización normativa ordenanzas de urbanismo	- Integración ambiental - Renaturalización y Resiliencia urbana MA02
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	En el proyecto 7.1 <i>Promoción turística</i> se pretende promover y conservar parte del patrimonio cultural del municipio.				- Renaturalización y Resiliencia urbana MA02 - Gestión Forestal Sostenible MA06 - LIFE+
	1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural	1.2 Plan infraestructura verde	P	Conectar, mejorar, potenciar y conservar el patrimonio natural y la biodiversidad del municipio	1. Redactar documento estratégico 2. Diagnóstico estado actual 3. Propuestas 4. Contribución a calidad de vida	- Renaturalización y Resiliencia urbana MA02 - Gestión Forestal Sostenible MA06
		1.3 Reparación cauce arroyos	A	Mejorar y conservar las infraestructuras azules del municipio	1. Recuperación cauce arroyos 2. Vinculación contexto natural	- Protección y adaptación riesgo inundación MA04 - Restauración ecosistemas fluviales MA01


AUE	Objetivos Específicos	PROYECTO	ACTUAL / PREVISTO	RETO	1. MEDIDAS	LÍNEAS DE FINANCIACIÓN	
<p>2. Evitar dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</p> 	2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos	2.5 Plan de Juventud 14-30	A	Mejorar calidad de vida y oportunidades de los jóvenes con infraestructuras para sus necesidades, recursos económicos, protocolos de coordinación e inversión en infraestructuras tecnológicas	<ol style="list-style-type: none"> Promover políticas fortalecen valores de ciudadanía Favorecer independencia y autonomía Garantizar igualdad de oportunidades en información y orientación Adquisición de valores solidarios Promover asociaciones juveniles Ampliar procesos de aprendizaje Promover hábitos saludables Promover participación y acceso igualitario a recursos, derechos y servicios 	<ul style="list-style-type: none"> Modernización y gestión sostenible de infraestructuras de artes escénicas y musicales ERASMUS + FSE+ UIA 	
	2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos	2.2 Plan Especial La Marina quiere diversificar la utilidad de esta zona				<ul style="list-style-type: none"> Renaturalización y Resiliencia urbana MA02 UIA 	
	2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos	2.3 Instalación áreas infantiles		A	Infraestructuras infantiles inclusivas	<ol style="list-style-type: none"> Instalaciones lúdicas certificadas Áreas apergoladas para sombra Inst. sostenibles para conservación 	<ul style="list-style-type: none"> Renaturalización y Resiliencia urbana MA02 UIA
		2.4 Instalación áreas ejercicio físico		A	Infraestructuras accesibles y de fácil mantenimiento	<ol style="list-style-type: none"> Instalaciones inclusivas, accesibles y atractivas Fomento del deporte 	
	2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación	2.1 Mejorar y ampliar zonas verdes urbanas		P	Dotar al municipio de zonas verdes de calidad como parte del espacio público	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar la diversidad y calidad de los espacios públicos Fomentar el ocio urbano a través del espacio público Eliminar barreras arquitectónicas 	<ul style="list-style-type: none"> Renaturalización y Resiliencia urbana MA02 LIFE+ INTERREG UIA


	2.5 Impulsar la regeneración urbana	2.2 Plan Especial La Marina	P	Recuperar espacios públicos degradados y combinar usos en un mismo Plan	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transformar la parcela en un parque 2. La Marina como nexo a infraestructura verde 3. Integrar parque y actividades con el tejido urbano 4. Consolidar y mejorar equipamientos 5. Instalaciones deportivas, culturales y de ocio al aire libre 6. Equipamiento cultural 7. Nuevo recinto Ferial 8. Aparcamiento subterráneo 	<ul style="list-style-type: none"> - Renaturalización y Resiliencia urbana MA02 - Libro del edificio para rehabilitación RU05 - Oficinas de Rehabilitación RU02 - UIA
	2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios	Dentro del proyecto 3.1 se contempla la mejora de la eficiencia energética de edificios públicos, incluso se ha elaborado una propuesta de manifestación de interés de mejorar 56 edificios.				<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación residencial RU01 - Mejora eficiencia energética vivienda RU04 - Rehabilitación energética de edificios RU03 - Impulso Rehabilitación edificios públicos (PIREP) EM02 - UIA


AUE	Objetivos Específicos	PROYECTO	ACTUAL / PREVISTO	RETO	1. MEDIDAS	LÍNEAS DE FINANCIACIÓN
<p>3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</p> 	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención	3.2 Prevención Incendios Estivales	A	Evitar incendios estivales	2. Redacción campaña de concienciación antes de período estival 3. Difusión de información Bando Municipal 4. Elaboración de ordenanza IEE-ITE	- Gestión Forestal Sostenible MA06 - LIFE+ - INTERREG
	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	3.1 Reducción emisiones CO2	P	Reducir las emisiones CO2, potenciar autoconsumo y la racionalización del uso de energía	1. Sustitución Calderas Gasóleo por Gas Natural 2. Instalación plantas solares fotovoltaicas en cubiertas edificios municipales 3. Mejorar eficiencia energética edificios Públicos	- Energías renovables térmicas - DUS proyectos singulares de energía limpia RU07 - Programa Renovables en Autoconsumo, almacenamiento y Sistemas Térmicos EM05 - Implantación ZBE EM03 - Transformación digital y sostenible transporte urbano - LIFE+
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático					


AUE	Objetivos Específicos	PROYECTO	ACTUAL / PREVISTO	RETO	MEDIDAS	LÍNEAS DE FINANCIACIÓN
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	4.1 Energías Renovables	P	Eliminar combustibles fósiles para producción de calor	1. Central de producción de calor 2. Sistema de distribución para edificios públicos del entorno	- Programa Renovables en Autoconsumo, almacenamiento y Sistemas Térmicos EM05 - Energías renovables térmicas - DUS proyectos singulares de energía limpia RU07 - LIFE+
	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua	4.3 Mejora infraestructura abastecimiento y saneamiento agua	A	Agua de calidad a todo el municipio, tratamiento al 100% aguas residuales y optimizar uso de agua	1. Nuevas infraestructuras abastecimiento agua en Fuente el Fresno y Ciudalcampo 2. Nueva infraestructura saneamiento para conexión depuración Canal Isabel II 3. Ampliación red distribución agua regenerada para riego zonas verdes	- Reducción pérdidas abastecimiento, digitalización ciclo del agua, drenaje sostenible y mejora gestión ciclo hidrológico MA03
	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales	En el proyecto 4.2 Plan de Gestión de residuos se contemplan campañas informativas y educativas para reducir los residuos y hacer uso de materiales sostenibles.				- Subvenciones en materia de bioeconomía MA06 - LIFE+
	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje	4.2 Plan de Gestión de Residuos	A	Gestión sostenible de recursos favoreciendo economía circular	1. Diagnóstico situación actual 2. Plan de Acción de residuos 3. Campañas de información 4. Campañas educativas reducción residuos	- Implementación normativa de residuos MA05 - LIFE+
	4.4 Plan de recogida separada: Bioresiduo	P	Gestión sostenible de recursos favoreciendo economía circular	1. Diagnóstico implantación Plan bioresiduo 2. Puesta en marcha Plan Bioresiduo 3. Contenerización y adquisición maquinaria		


AUE	Objetivos Específicos	PROYECTO	ACTUAL / PREVISTO	RETO	MEDIDAS	LÍNEAS DE FINANCIACIÓN
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad	5.3 Mejora accesibilidad peatonal	P	Hacer convivir los diferentes tejidos que conforman la ciudad, mejorar interrelación con entorno natural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de espacios públicos de uso peatonal 2. Mejora accesibilidad del espacio público 3. Mayor coordinación con planeamiento urbanístico 	<ul style="list-style-type: none"> - Implantación ZBE EM03 - Transformación digital y sostenible transporte urbano - LIFE+
		5.4 Transporte público en bici y Sanse camina	A	Implementar modelos saludables de transporte y comunicación en la ciudad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación sistema radial para bicicleta 2. Creación servicio alquiler bicicletas 3. Creación mapa fomento caminar 4. Coordinación con otros aspectos de movilidad, transporte público, etc 	
	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles	5.1 Zona de Bajas Emisiones	P	Diseño e implementación de Zona de Bajas Emisiones (ZBE)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta adecuada transporte público 2. Aparcamientos disuasorios periferia 3. Impulsar uso vehículos energías alternativas e híbridos 4. Integrar Redes peatonales y ciclistas con zonas verdes 	<ul style="list-style-type: none"> - Implantación ZBE EM03 - Transformación digital y sostenible transporte urbano - Movilidad eléctrica MOVES EM04 - LIFE+ - INTERREG
		5.2 Plan de Movilidad Sostenible	P	Reducir emisiones CO2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico situación partida 2. Diseño planes de actuación 3. Jerarquización viales y estudio direcciones 4. Política gestión movilidad 5. Impacto peatonalización centro 6. Ordenanza movilidad actualizada 	


AUE	Objetivos Específicos	PROYECTO	ACTUAL / PREVISTO	RETO	1. MEDIDAS	LÍNEAS DE FINANCIACIÓN
<p>6. Fomentar la cohesión social objetivo estratégico y buscar la equidad</p> 	<p>6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos</p>	6.2 Plan de Igualdad	A	Mejorar calidad de vida de mujeres, fomento formación y empleo femenino, conciliación, erradicar violencia en mujeres	<ol style="list-style-type: none"> Principio de igualdad en actuación y organización Igualdad oportunidades y promoción en Ayuntamiento Formación continua sobre igualdad Adecuado Clima Laboral y condiciones psicosociales 	<p>Igualdad es transversal en casi todas las convocatorias</p> <ul style="list-style-type: none"> - FSE+
		6.3 Lucha contra exclusión social	A	Favorecer un territorio inclusivo, socialmente responsable, fomentando la cohesión social	<ol style="list-style-type: none"> Proyectos de empleo para colectivos vulnerables Ayudas de emergencia social 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Piloto de Itinerarios de Inclusión Social CCTS06 - Desarrollo nuevas Plazas sistema de acogida
		6.4 Prevención absentismo escolar	A	Eliminar absentismo escolar	<ol style="list-style-type: none"> Intervención comunitaria para prevención primaria, secundaria y terciaria Colaboración interinstitucional para intervención entre Ayuntamiento y Consejería de educación C. Madrid 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos piloto Innovación en servicios sociales CCTS06 - FSE+
		6.8 Asesoramiento psicológico y Educativo	A	Mejorar la formación y la inserción laboral de los ciudadanos	<ol style="list-style-type: none"> Acciones preventivas a familias Detección factores de riesgo desarrollo global saludable en menores Intervención familiar, psicológica y educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - FSE+


<p>6. Fomentar la cohesión social objetivo estratégico y buscar la equidad</p> 	<p>6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos (Cont.)</p>	<p>6.9 Cultura 2.1</p>	<p>P</p>	<p>Facilitar el acceso universal a la cultura en todos los barrios. Mejorar los servicios culturales con mayores recursos y renovando instalaciones. Generar nuevos programas culturales con participación ciudadana y nuevos públicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de instalaciones culturales 2. Nuevos equipamientos culturales, especialmente en los nuevos barrios 3. Nuevos programas culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa Europa Creativa - Ayudas para Proyectos de inversión en infraestructuras escénicas y musicales. Consejería de Cultura de la CM - Ayudas a municipios para la dotación de fondos en los centros y servicios bibliotecarios municipales, proyecto C.24.12.P4, componente 24, PRTR. Consejería de Cultura de la CM
--	--	------------------------	----------	--	--	--

<p>6. Fomentar la cohesión social objetivo estratégico y buscar la equidad</p> 	<p>6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad</p>	<p>6.1 Envejecimiento activo y de calidad</p>	<p>A</p>	<p>Sanse ciudad amigable con los mayores</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio necesidades y situación real 2. Diseño de la ciudad, accesibilidad 3. Reducción indicadores contaminación 4. Necesidades sociales, fragilidad, dependencia 5. Alternativa de viviendas (pisos bajos) 6. Participación ciudadana 7. Acceso y formación nuevas tecnologías 	<p>Igualdad es transversal en casi todas las convocatorias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos piloto Innovación en servicios sociales CCTS06 - FSE+
		<p>6.5 Escuelas Infantiles</p>	<p>A</p>	<p>Garantizar calidad educación primera infancia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer servicios educativos de calidad a la primera infancia 2. Contemplar la diversidad de situaciones de grupos sociales y familias 3. Ser un recurso fundamental para compensar desigualdades 	
		<p>6.7 Sanse Concilia</p>	<p>A</p>	<p>Ayudar a la conciliación familiar</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan Los Primeros del cole 2. Plan las Tardes del cole 3. Plan Días no lectivos 	
		<p>6.8 Estrategia municipal de Infancia</p>	<p>A</p>	<p>Mejorar calidad de vida Infancia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar ambiente familiar adecuado 2. Sistema educativo de calidad 3. Tiempo libre para enriquecimiento personal 4. Garantizar Participación de los menores 5. Medio Ambiente adecuado 	

AUE	Objetivos Específicos	PROYECTO / otros OE	ACTUAL / PREVISTO	RETO	MEDIDAS	LÍNEAS DE FINANCIACIÓN
7. Impulsar y favorecer la economía urbana 	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	7.2 Desarrollo Local	A	Reforzar economía local	1. DAFO, mapa procesos, estrategias 2. Plan de comunicación 3. Planes parciales: impulso comercio, transformación digital, empleo y formación	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización CCTS02 - Aulas Mentor: formación abierta y flexible y a distancia en centros de Formación Profesional DIG05 - Polos de videojuegos y creación digital DIG06 - INTERREG - FSE+ - ERASMUS+
		7.3 Plan de Alianzas	A	Reforzar economía local	1. Implantación Plan de Alianzas 2. Creación RED de empresas 3. Convenios con sindicatos y patronal PACTO LOCAL	
		7.4 Centro de zona UNED	A	Mejorar formación ciudadanía	1. Acercar la Universidad facilitando compatibilidad con obligaciones 2. Mantenimiento recurso de formación que favorece la igualdad de oportunidades	
	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	7.1 Promoción turística de la ciudad	P	Promover turismo del municipio	1. Decoración edificios camino encierro 2. Fiestas de interés turístico Nacional e internacional 3. Aumento cartelería y merchandising 4. Uso Redes y web para información 5. Presencia en FITUR 6. Ampliación actividades festivas 7. Implementar sinergias de coordinación para favorecer desarrollo económico sostenible	

AUE	Objetivos Específicos	PROYECTO / otros OE	ACTUAL / PREVISTO	RETO	MEDIDAS	LÍNEAS DE FINANCIACIÓN
8. Garantizar el acceso a la vivienda 	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible	8.1 Plan Parcial del Cerro del Baile	P	Garantizar derecho acceso vivienda digna	Desarrollar planes urbanísticos con viviendas asequibles (60% de vivienda pública)	No han salido convocatorias PRTR relacionadas con esta materia
	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	Se nombra en el <i>6.1 envejecimiento activo y de calidad</i> , la posibilidad de buscar pisos accesibles para las personas que lo necesiten				

AUE	Objetivos Específicos	PROYECTO / otros OE	ACTUAL / PREVISTO	RETO	MEDIDAS	LÍNEAS DE FINANCIACIÓN
9. Liderar y fomentar la innovación digital 	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)	9.2 Plan de impulso al comercio	A	Digitalización del comercio e impulso a PYMES	1. Sensibilización digital con campañas 2. Formación digital tejido comercial 3. Creación plataforma para fidelizar clientes Herramienta Marketplace con difusión	- Hub Emprendimiento Digital DIG04 - Transformación Digital y modernización administraciones DIG01
		9.3 Premios Innovación Educativa	A	Mejorar la educación	1. Nuevas metodologías pedagógicas 2. Potenciar habilidades y competencias digitales alumnado 3. Metodologías activas y tácticas digitales 4. Identificación comportamientos sexistas o discriminación mediante TICs 5. Favorecer conocimiento desarrollo sostenible y medioambiental 6. Estrategias para facilitar inclusión 7. Intercambio información escuela familia Aprendizaje activo otras lenguas	- Aulas Mentor: formación abierta y flexible y a distancia en centros de Formación Profesional DIG05 - Transformación Digital y modernización administraciones DIG01
	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital	9.1 Administración electrónica	A	Plan sistema y administración electrónica 100% para agilizar tiempos de respuesta en prestación de servicios	1. Administración interna 100% electrónica 2. Uso de papel para excepciones 3. Sistemas de comunicaciones y Seguridad	- Transformación Digital y modernización administraciones DIG01

AUE	Objetivos Específicos	PROYECTO / otros OE	ACTUAL / PREVISTO	RETO	MEDIDAS	LÍNEAS DE FINANCIACIÓN
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 	10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión	10.1 Plan de Calidad	A	Apuesta municipal por la Gestión excelente de servicios	1. Desarrollar, implementar, mantener y mejorar el sistema de Gestión de servicios 2. En procesos específicos respetar lo establecido en el subsistema	- Implementación Agenda Urbana Española RU08
		10.3 Plan de Inspección en Disciplina Urbanística	A	Cumplimiento de normas urbanísticas	1. Establecer línea de vigilancia Urbanística 2. Inspección tendente a evitar infracciones de mayor trascendencia territorial 3. Generar confianza en la ciudadanía	
	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	10.4 Participación Ciudadana	A	Promover la participación ciudadana	1. Fomento participación ciudadana más activa 2. Fomento y apoyo tejido asociativo del municipio	- Implementación Agenda Urbana Española RU08
		10.5 Transparencia y Datos abierto	A	Generar confianza en ciudadanos a través de la comunicación	1. Potenciar el portal de transparencia, elaborar y publicar datos abiertos 2. Ofrecer datos municipales a personas o empresas	
	10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	La elaboración de este documento es un claro ejemplo de la intención de la mejora de financiación a través de los Fondos Europea Next Generation EU				- Implementación Agenda Urbana Española RU08

	10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información	10.2 Formación Disciplina Urbanística	A	Fomentar información a ciudadanía en Disciplina Urbanística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño contenidos curso de formación 2. Selección de áreas de interés para formación 3. Campañas de información 4. Análisis de solicitudes de información, quejas, reclamaciones y sugerencias 5. Mejora de canales de información y comunicación 	- Implementación Agenda Urbana Española RU08
		10.6 Comunicación Corporativa	A	Apoyar al resto de las áreas para que cumplan con sus objetivos estratégicos, ofreciendo la cobertura comunicativa y, a modo de consultaría interna, definiendo con los diversos departamentos la naturaleza de las acciones a llevar a cabo.	<p>Una vez definida la situación y los objetivos, se trata de aplicar los medios propios que están a nuestro alcance y de forma coordinada:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Plaza de la Constitución -Canal Norte TV - Web municipal <i>ssreyes.org</i> (incluyendo <i>LaPlazadesanse.es</i> y la <i>Intranet</i>) -Redes sociales (<i>twitter, facebook e instagram</i>) -Mobiliario urbano (<i>Mupis</i>) -Banderolas (<i>200 farolas. 400 banderolas</i>) -Información en medios de comunicación privados (<i>online y offline</i>) -Publicidad en medios de comunicación privados (<i>online y offline</i>) -Soportes impresos de diverso tipo 	<p>Comunicación es transversal en muchas convocatorias, siendo posible financiar actuaciones a partir de su inclusión en otros programas más generales.</p> <p>Por ejemplo: Programa Operativo FEDER 2021/2027: P.1 – OE 1.2 Potenciación de la Administración pública digital orientada a los ciudadanos y a las empresas.</p>

5. CONCLUSIONES FINALES

Trás el análisis de todos los Planes, estrategias y Proyectos actuales y previstos, podemos decir que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes:

- Cuenta con la **voluntad, la implicación y el compromiso de todas las áreas municipales** para la elaboración e implementación del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana Española.
- Cada una de sus áreas ha adoptado o está adoptando el método de trabajo por planes y proyectos, lo que constituye un paso previo necesario a la planificación estratégica. Los planes y proyectos municipales se encuentran en fases distintas. La **planificación estratégica** es una oportunidad para avanzar en todos los planes y proyectos estratégicos y de forma integral.
- Los retos principales expresados por las áreas municipales tienen relación con:
 - Implantar un sistema de planificación estratégica y, en general, caminar hacia la modernización de los servicios municipales
 - Mejorar la protección y la conservación y promover el uso del patrimonio natural
 - La coordinación interna y externa, conveniente con el municipio de Alcobendas
 - Mejorar las infraestructuras, el centro urbano y los edificios municipales
 - Mitigar el cambio climático y reducir la contaminación
 - Aumentar la implantación de energías renovables, reducir los residuos y mejorar su tratamiento
 - Mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de las mujeres, su formación y empleo, la conciliación y erradicar la violencia sobre las mujeres
 - Extender los servicios digitales en la tramitación y como servicios a la ciudad
 - Mejorar los mecanismos de participación ciudadana
 - Acercar el Ayuntamiento a la ciudadanía, que entiendan los servicios municipales como propios, que la información sea comprensible y accesible para cualquiera
 - Aumentar la sensibilización ciudadana en todos estos aspectos

Las áreas municipales han propuesto medidas concretas para avanzar en estos retos.

- Está trabajando estableciendo una hoja de ruta para conseguir que su municipio sea una **ciudad de convivencia amable, acogedora, saludable y concienciada**.
- Trata de buscar un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación y que con una **visión integrada**, propone una batería de medidas dirigidas a la consecución de los objetivos de la Agenda Urbana Española.
- Está trabajando de forma integral conseguir una **ciudad más sostenible**; se ha aprobado el **Plan de Movilidad Urbana sostenible**, existen actuaciones actuales y previstas para conseguir reducir los combustibles fósiles en los edificios públicos, se buscan alternativas de **energías limpias**, con lo que se conseguirá reducir las emisiones de CO₂.
- Como proyecto de desarrollo territorial integral destaca el **Plan Especial de La Marina**. Con este plan se vincula especialmente el Plan de Infraestructura Verde y las actuaciones

de mejora de zonas verdes urbanas. También se vincula con el PMUS por cercanía, de forma que constituye una gran área de desarrollo central de la ciudad.

- Está planeando trabajar en la **renaturalización** del entorno de la ciudad, con el Plan de **infraestructura verde** o la mejora de los cauces de los arroyos.
- En cuanto a la regeneración urbana el Ayuntamiento está planeando trabajar en muchos de sus **edificios municipales** mejorando la **calidad y sostenibilidad** de los mismos a través de **rehabilitaciones integrales**.
- En cuanto al cambio climático se plantea el Plan de infraestructura verde y un Plan de Prevención de incendios.
- Prioriza, en la medida de lo posible, **la ciudad para el peatón** favoreciendo los itinerarios continuos, seguros y responsables y propiciando una forma de vida más saludable y activa. Y fomenta la eficacia y la calidad de los modos de transporte más económicos y al alcance de todos los grupos de edad: **transporte público, bicicleta y a pie**.
- A través del **Desarrollo Urbanístico de Cerro del Baile** se prevé una determinada reserva de suelo para vivienda sujeta a algún **régimen de protección pública**.
- Fomenta el **gobierno abierto y transparente** (portales open data) que se apoya en la tecnología para conseguir calidad y eficiencia en sus servicios. Promueve la existencia de **portales abiertos de información** en los que se pueda acceder a datos en bruto y no manipulados, con los que posteriormente poder trabajar con garantía de certeza que favorezca, además, el intercambio de información entre las ciudades.
- Pretende fomentar la **educación, formación y la sensibilización** ciudadana específicamente en materia de **urbanismo**.

Tras el análisis también se observa que hay objetivos específicos que el Ayuntamiento podría mejorar o incluir en sus actuaciones de forma más integral.

- No se observa ninguna actuación para favorecer que la ciudadanía pueda rehabilitar sus viviendas, a través de por ejemplo “**Oficinas de Rehabilitación**” que dan información y soporte. Supondría impulsar medidas que promuevan la participación de técnicos/as y empresas de rehabilitación y reforma para garantizar un correcto diseño y ejecución.
- En cuanto a la **resiliencia** de la ciudad se echa de menos actuaciones concretas frente al **efecto isla de calor** de la ciudad, actuando sobre los factores que influyen en el comportamiento climático del entorno urbano. Para ello podría ser útil promover la **permeabilización** y vegetación de los espacios públicos, incorporar en las herramientas de planificación y gestión urbana el **mapeado del clima urbano**, en el que se analice la capacidad de absorción y cesión de calor por parte de los materiales urbanos (mapa de sobrecalentamiento) y la capacidad de eliminación de ese calor (mapa de ventilación urbana). Y aplicar **criterios bioclimáticos** en el diseño de los espacios abiertos.
- Fomentar la **participación ciudadana y la educación a la ciudadanía** como eje importante en el **cuidado del medioambiente**, sobre todo del medioambiente urbano.
- Para fomentar el ciclo de los materiales se puede: **potenciar la producción** bajo los parámetros de **ecodiseño** (materiales ecológicos, reutilizables y valorizables) y **fomentar su consumo**. Así como establecer **criterios de compra pública circular** en el ámbito local que permitan cerrar el ciclo de los materiales incluyendo la compra y uso de

productos y materiales de segunda mano. En especial, habría que fomentar la utilización de los criterios sobre el ciclo de vida de los materiales en la contratación pública.

- Desarrollar **redes peatonales y ciclistas**, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones.
- **Promover el uso del espacio público y la convivencia ciudadana como elementos de cohesión social.** Convertir las calles en plazas, no sólo como espacios de disfrute y convivencia comunes, sino también como espacios públicos inclusivos, garantizando la accesibilidad universal a los mismos. Promover iniciativas comunitarias sin fines de lucro que favorezcan el uso del espacio público.
- Favorecer la conexión entre el mundo educativo y de formación y el empresarial del municipio.
- Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la **integración intercultural**, desde una perspectiva educativa, social, etc.
- Prever y fomentar **espacios de trabajo flexibles (coworking) en el centro de las ciudades**, tanto por su capacidad de atraer a nuevos emprendedores, como por abaratar el precio del alquiler convencional de las oficinas.
- Contribuir al **sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación**
- Mejorar los servicios de **protección y salud**
- Contribuir al desarrollo de la **industria cultural**
- Impulsar la generación de **viviendas dotacionales públicas** o de viviendas sociales en las que esté garantizada la titularidad pública de forma indefinida. Potenciar la vivienda social, no sólo a partir de nuevas promociones, sino mediante la activación e incorporación al mercado de viviendas desocupadas y promoviendo la rehabilitación del parque de vivienda. Esta vivienda debería tener como beneficiarios prioritarios a todas aquellas personas que se encuentren en situación de emergencia humanitaria o de exclusión social severa.
- **Favorecer el alquiler** para equilibrar esta forma de tenencia con la vivienda en propiedad. Fomentar las ayudas al alquiler y otras ayudas sociales, como las específicas para realizar obras de accesibilidad, de manera que se garantice el acceso a una vivienda de quienes tienen mayores problemas para ello.
- Favorecer la consolidación de formas diversas de tenencia de la vivienda, aparte de la propiedad y el alquiler. Valorar las que ofrece y puede llegar a ofrecer el **cooperativismo**.
- **Fomentar el diálogo civil**, entendido como aquél que permite a las organizaciones y asociaciones representativas de intereses diversos (personas con discapacidad, familias, vecinos/as, etc.) participar en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les afectan.

La implantación de un sistema de planificación estratégica, como es el proceso actual referenciado al modelo de la Agenda Urbana Española, supone un avance en todos estos aspectos que facilita el diseño e implementación coordinada e integral de las políticas municipales.